

# EXILIO Y MUERTE DE ISABEL II



Ciento veinte años de su fallecimiento (1904-2024)

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

EXILIO Y MUERTE DE ISABEL II.  
CIENTO VEINTE AÑOS DE SU FALLECIMIENTO  
(1904-2024)

EXILIO Y MUERTE DE ISABEL II.  
CIENTO VEINTE AÑOS  
DE SU FALLECIMIENTO (1904-2024)

ÁREA EDITORIAL DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MADRID, 2024

Primera edición: septiembre de 2024

En cubierta: fotografía de Isabel II en su ancianidad, c. 1902. Atribuida a Marius Neyroud.

- © Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
- © De las imágenes reproducidas en este libro: Archivo General de Palacio y los museos e instituciones que se citan.

Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons-Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional-CC BY-NC-ND 4.0



<https://cpage.mpr.gob.es>

NIPOS AEBOE: 144-24-204-2 (edición en papel)  
144-24-203-7 (edición en línea, PDF)

ISBN: 978-84-340-3007-7

Depósito Legal: M-20305-2024

Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
Avda. de Manoteras, 54. 28050 MADRID

## ÍNDICE GENERAL

	Págs.
PRESENTACIÓN .....	9
CAPÍTULO I. LA HUIDA A FRANCIA .....	11
1.1 En Pau .....	13
1.2 En el pabellón Rohan.....	24
CAPÍTULO II. UN NUEVO Y DEFINITIVO HOGAR: EL PALACIO DE CASTILLA .....	29
2.1 Breve historia del edificio .....	31
2.2 Las estancias del palacio. Distribución y decoración.....	32
2.3 La guerra franco-prusiana de 1870.....	42
2.4 Una visita de Pío Baroja al palacio de Castilla .....	42
CAPÍTULO III. LA ABDICACIÓN .....	47
3.1 El papel de Napoleón III .....	49
3.2 25 de junio de 1870: manifiesto de abdicación.....	52
3.3 La decepción. Dirección del partido alfonsino.....	54
CAPÍTULO IV. UN CONFLICTIVO REGRESO .....	63
4.1 Retorno aplazado .....	65
4.2 Sevilla.....	67
CAPÍTULO V. LAS IMÁGENES DE UNA REINA EXILIADA COMO INSTRUMENTOS DE PROPAGANDA.....	79
CAPÍTULO VI. LA ENTREVISTA DE GALDÓS .....	93
6.1 Diciembre de 1902.....	95
6.2 Artículo de Galdós publicado en <i>El Liberal</i> el 12 de octubre de 1904.....	99

	Págs.
CAPÍTULO VII. MUERTE Y EXEQUIAS.....	109
7.1 Fantasmas que se desvanecen.....	111
7.2 El fallecimiento de la reina.....	114
7.3 Ceremonias en París y reacciones de la prensa francesa.....	115
7.4 Ceremonias en Madrid y reacciones de la prensa española.....	118
7.5 La postura de la infanta Isabel frente a Alfonso XIII.....	120
CAPÍTULO VIII. LA TESTAMENTARIA DE ISABEL II: EL REPARTO DE LAS JOYAS.....	123
ANEXO I. MANIFIESTO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1868.....	135
ANEXO II. GENEALOGÍA REAL DE ISABEL II DESDE ISABEL I.....	141
BIBLIOGRAFÍA.....	145
WEBGRAFÍA.....	145

## PRESENTACIÓN

El periodo de la vida de Isabel II posterior a la revolución de septiembre de 1868 comprende un total de treinta y cinco años y medio, de una existencia que alcanzó los setenta y tres años. Tradicionalmente, este largo periodo ha sido mencionado de pasada en la bibliografía, de tal manera que la trayectoria vital del personaje se suele interrumpir con el último de los actos de su vida política: la abdicación de la corona en su hijo Alfonso (XII) el 25 de junio de 1870. A partir de este momento, la figura de Isabel II se evapora de los libros de historia, como si la reina hubiera muerto en aquella fecha.

Este pequeño libro, por el contrario, demuestra que el peso de la reina Isabel, bien como reina madre o como reina abuela, es considerable. Como reina madre, al menos mientras vivió Alfonso XII, y como reina abuela de Alfonso XIII durante los primeros tiempos de la regencia de su nuera María Cristina.

Esa larga etapa es analizada desde múltiples facetas: la salida de España en 1868, las intrigas y manejos que condujeron a su abdicación, su instalación en París en el rebautizado como Palacio de Castilla, la dirección del partido alfonsino o las complicadas relaciones de Isabel II con Cánovas son algunas de ellas. Se hace un detallado examen de sus intermitentes regresos a España a partir de 1876 y, finalmente, de su fallecimiento en París, traslado del cadáver y exequias y funerales en España, con una síntesis de las polémicas y debates que quedaron reflejados en la prensa de la época, que se refirieron, no sólo a su reinado y a su figura, sino también a la justicia o cicatería con que se llevaron a cabo.

Área Editorial AEBOE

CAPÍTULO I  
LA HUIDA A FRANCIA

## 1.1 EN PAU

El 30 de septiembre de 1868, tras la derrota de las fuerzas gubernamentales en la batalla de Alcolea, la familia real española cruzó la frontera española. Las vías férreas que unían San Sebastián con Madrid estaban cortadas. Mucho tiempo había perdido Isabel II en cabildeos y consultas. La reina llegó a valorar, según nos cuenta Galdós en su Episodio Nacional *La de los tristes destinos*, acudir a Logroño:

Sin que nadie le detuviera, pasó Beramendi a una estancia del piso bajo, donde vio cuatro personas, mudas, pensativas: eran el Alcalde la ciudad, un diputado por Guipúzcoa, un teniente coronel de Ingenieros y el Gentilhombre de servicio. A este manifestó Beramendi su deseo de hablar brevemente con la dama de la Reina, Marquesa de Villares de Tajo. En el corto tiempo que tardó en presentarse la moruna, el Marqués cambió con aquellos señores palabras de cortesía mortuoria, como las que amenizan las visitas de duelo, los entierros y funerales. El Gentilhombre, anciano de larga domesticidad en la casa, suspiraba... y aun creía en los milagros políticos. Escuchándole, Beramendi no pudo eximirse de la tristeza que proyectaba la casa de la Reina sobre cuantos entraban en ella. La Corte de España, reducida a la vulgar estrechez de los cuartos de una posada, sugería meditaciones dolorosas. ¡Qué soledad, qué abandono! Los Grandes de España, los Próceres del Reino, ¿dónde estaban?, ¿dónde los Príncipes de la Milicia, de la Magistratura, de la Iglesia? El pobre Trono se caía sin que le prestase apoyo su robusto hermano el Altar.

La entrevista del caballero con Eufrasia fue breve. Apartáronse los dos a un ángulo de la estancia para hablar, en pie, como si hicieran alto en medio de un camino. «Vengo a decirte que si la Reina persiste en la buena idea de la abdicación, debes hacer los imposi-

bles para que ciertas personas enfatuadas no malogren este pensamiento, única salvación que se vislumbra... He tenido noticias directas de Serrano. Si doña Isabel abdica en don Alfonso, salvará la dinastía, ya que no salve su persona. El Duque de la Torre no pondrá obstáculos a esta solución».

– Hay otra mejor –dijo la dama sin necesidad de bajar mucho la voz, pues a consecuencia de un enfriamiento estaba casi afónica–. Esta solución que voy a revelarte tiene sobre la tuya la ventaja de que no hay que pasar por el sonrojo de tratar con Serrano... A mí se me ocurrió esta idea feliz, y cuando tenía la palabra en la boca para decirlo a la Señora, saltó ella con lo mismo... Las dos lo pensamos a un tiempo... Como que es la pura lógica... Oye: Su Majestad tomará el camino de Logroño, y en presencia de Espartero abdicará en el Príncipe de Asturias.

– Bien, admirable.

– Falta lo mejor... La Reina, después de abdicar, partirá inmediatamente para Francia, dejando al nuevo Rey en poder del Regente Espartero.

– ¡Admirable... hermosísimo! –exclamó Beramendi con sincera convicción y entusiasmo–. Es la clave del porvenir, es la salud de España... Pero... ya debíais estar andando hacia Logroño... El tiempo apremia... No hay que perder horas ni minutos.

– Esta noche se decidirá la partida.

– ¡Ay, Dios mío!, temo aplazamientos que serían mortales; temo que algún mal amigo, algún obcecado palaciego, tuerzan esa dirección salvadora, la mejor, la única.

– Veremos –dijo la dama con bostezadora indolencia–. Dios nos inspire a todos. Retírate. Tengo que volverme arriba. La Señora, don Francisco y Roncali están tratando de los términos del Manifiesto que se ha de dirigir a la Nación.

– Y España dirá: «¿Manifiestos a mí?». Es hora de hablar al país con hechos robustos, no con retóricas vacías.

– Los hechos a veces quieren hablar y no pueden –murmuró Eufrasia con voz apenas perceptible, arropándose en su manteleta.

– ¿Tienes frío...?

– Siento el frío de la proscripción... La desgracia de doña Isabel me ha cogido desprevenida... Si hubiera yo sospechado que venía tan pronto, no habría salido de mi casa. Pero no puedo decir: «ahí queda eso». No se trata ya de la Reina, sino de la amiga.

– Merece consideración la pobre Majestad, abandonada por los que la llevaron a la perdición. ¿Qué Ministros quedan aquí?

– Ninguno más que este señor Roncali. Catalina, Orovio, Belda y Coronado se han ido a Francia. Ponen a Concha que no hay por dónde cogerle.

– Y Concha dice que aquí sigue funcionando la Camarilla, y que se expiden órdenes militares sin el refrendo del Ministro de la Guerra.

– No hablemos del Marqués de la Habana, que ha jugado con dos barajas, la de Isabel II y la de la Revolución.

– Eso no es verdad. Se le han pedido a Concha milagros, y esos no los hace más que Sor Patrocinio... En fin, amiga mía, no es ocasión de disputas agrias. Única absolución de tantos errores: salir inmediatamente para Logroño...

– Yo lo aconsejo... Idea mía fue... No puedo decir más. Adiós, Pepe... Tengo frío.

– Adiós, moruna... Cuídate. Estos aires de la frontera son malos.

Despidiéronse afectuosos, y Eufrasia subió lentamente, agobiada por inmenso tedio, la escalera del Hotel-palacio. El silencio de muerte que reinaba en la última residencia de la Monarquía fue turbado por el trajín de los criados que servían la comida en las habitaciones altas. Comida y servicio resultaban de una modestia grave, sin ningún esplendor palaciano. Los Reyes y Príncipes estaban en aquella vivienda, relativamente pobre, como inquilinos desahuciados que al abandonar la casa sin saber a dónde ir, se aposentan por una noche en la portería.

El día 30 amaneció envuelto en la dulce humedad de las mañanas cántabras. El toldo de plata, sin lluvia, velando los ardores del sol, era propicio a la vagancia callejera y al abandono de los negocios. Desde muy temprano acudieron las bandas de curiosos a situarse frente al Hotel, a la entrada de la Concha. Muchos que iban al baño, con la sábana envuelta en hule, se detenían para ver cosa tan desusada como el éxodo de las Instituciones.

Acudieron también al acto las encajeras, y estando en filas, vieron que, como en la tarde anterior, entraba en la morada real el Marqués de Beramendi. No necesitó ser introducido: al dar sus primeros pasos en el interior de la casa, observó una completa relajación de la etiqueta. Resueltamente pasó al gran salón de la derecha, que era el comedor del Hotel. La mitad, o una tercera parte de la mesa, tenía mantel y servicios de desayuno de café y chocolate, ya consumido. En la otra parte, sobre el tablero desnudo, se veían maletitas, sacos de viaje, líos de bastones, espadines y paraguas.

De manos a boca tropezó Beramendi con el Marqués de Loja, don Carlos Marfori, Intendente de Su Majestad. Saludáronse con afecto empañado por la tristeza. Conocía Fajardo al sobrino de Narváez de los tiempos en que no figuraba en la política ni tenía más significación que la de su parentesco con el General; le apreciaba por su caballerosidad y por la firmeza de sus ideas retrógradas, que sostenía con modestia y sin ofender a nadie. Después, cuando Marfori escaló un Ministerio, y de este saltó a Palacio, ya era otra cosa. El trato entre ellos fue menos frecuente, y sus relaciones algo frías. Apenas cambiaron sus saludos en aquel día nefasto, comprendió José María que era un tanto impertinente hablar de política. No obstante, se aventuró a esta sencilla pregunta: «¿Va Su Majestad directamente a Francia?... Algo se ha dicho de viaje a Logroño...».

Arrugó su entrecejo Marfori al decir:

«¿Pero no comprende usted, mi querido Marqués, que será humillante para la Reina de España ir a pedir protección a un General, ¿aunque este se llame Espartero?... Toda concomitancia con progresistas ha de ser funesta... La Reina sale de España persuadida de que su pueblo la llamará pronto... tales horrores hemos de ver aquí...»

No dijo más. Las disposiciones para la partida solicitaban su atención. Indignado Beramendi por lo que había oído, contempló un rato al don Carlos dando sus órdenes a la turba de servidores, uniformados unos, otros no. Le miró con encono, viendo en él la torpe influencia que torcía los propósitos saludables de doña Isabel. Entre tanta gente desmedrada y anémica, se destacaba la figura de Marfori por su recia complexión sanguínea y su tipo árabe, afeado por el grandor de la boca y el desarrollo del maxilar. Su prognatismo desvirtuaba la belleza de los ojos negros y de la figura garbosa, amenazada ya por la obesidad incipiente. Era impetuoso, autoritario, ejecutivo; su altanería ante los iguales tenía el atenuante de la educación exquisita que le había enseñado la finura y amabilidad. Estas prendas resplandecían en él en ocasiones normales, aun en el trato con los inferiores.

De pronto, alguien tocó el brazo de Beramendi. Un hombre, un señor que no denotaba su jerarquía con ningún signo exterior, y lo mismo podía ser gentilhombre que criado, le dijo: «Su Majestad está en la salita de enfrente... Desea que pase el señor Marqués a saludarla». Corrió el caballero a la sala de la derecha del vestíbulo,

y hallose frente a Isabel II sentada, vestida de viaje, con dos señoras en pie por cada lado. La una era Eufrasia. Con lástima hondísima, Beramendi notó en la faz arrebolada de la Reina la tensión muscular, el esfuerzo fisiológico por revestirse de entereza. Cuando el prócer besaba su mano, ella le retuvo forzándole a permanecer inclinado para que oyera lo que no quería decirle en alta voz: «Ya sabrás que se ha desistido de ir a Logroño... Lo hemos pensado... No puede ser... ¿A qué...? No más humillaciones... Yo me voy por no agravar las cosas, por evitar el derramamiento de sangre... Pero ya me llamarán, ya volveré... ¿No crees tú lo mismo?».

Mintió con tanto descaro como piedad el buen Fajardo, respondiendo así: «¿Qué duda tiene? Llamaremos a Vuestra Majestad... y Vuestra Majestad vendrá con la rama de oliva, con el laurel...». No encontraba en su mente las tonterías propias de la dolorosa situación.

La Reina se impacientaba. ¡Salir, salir de una vez... no prolongar más tiempo la terrible ansiedad con su lado patético y su lado embarazoso!... Levantose la Soberana, y tocando con su mano augusta el brazo de Beramendi, le dijo: «Francamente, creí tener más raíces en este país». Y cuando el apiadado amigo le decía que sus raíces, a pesar de aquel suceso, eran hondas y fuertes, entró en la sala don Francisco, vestido de paisano, dispuesto para la partida. Su figura y su voz, no muy apropiadas a las grandezas, añadieron escaso interés a la escena dramática, que alguna vaga semejanza tenía con las salidas para el patíbulo. En muchos casos no vale una corona menos que una vida. Aparecieron las Infantitas con sus ayas, y tras ellas el Príncipe de Asturias llevado de la mano por la señora de Tacón... Vestía Su Alteza trajecito de terciopelo azul. Su carita descolorida y la tristeza resignada de sus grandes ojos expresaban mejor que todas las miradas y rostros presentes el duelo monárquico y doméstico... ¿Qué faltaba ya? Nada más que la orden de partir.

La multitud que ante el Hotel-palacio aguardaba la interesante función de la salida, vio aparecer a doña Isabel del brazo de don Francisco... Su presencia fue saludada con un murmullo de acatamiento respetuoso, y nada más. Atajaron los pasos de la Reina algunas mujeres, que se agolpaban en los peldaños. Eran criadas palatinas, señoras pobres, que habían recibido limosnas de la bondadosa Soberana. De rodillas le besaron la mano; prorrumpieron en tiernos adioses, sollozando... No pudo ya doña Isabel conservar su entereza, y llevándose el pañuelo a los ojos, trataba de

abreviar la escena lastimosa... No sabía qué decir... «Adiós, hijas... No lloréis... Volveré... España me quiere... Yo... Adiós... Volveréis a verme».

Los reporteros franceses destacados en San Sebastián entretenían a sus lectores con reportajes sobre las frivolidades, presentes o pasadas atribuidas a Isabel II y a varios de los personajes de su entorno. Sobre todo en relación con Carlos Marfori, el intendente de palacio inseparable de la reina por ser desde tiempo atrás su amante estable. Más que los propios reyes, Marfori atraía la atención de periodistas y curiosos tanto donostiarras como desplazados desde el otro lado de la frontera. «Su nombre –anotará un enviado especial de *Le Libéral Bayonnais*– está en todas las bocas».

El viaje de la comitiva regia hasta Hendaya, entre la expectación general de vecinos al paso del tren por pueblos y aldeas, transcurrió sin incidencias reseñables. Salvo que al llegar a Irún permaneció allí parte del séquito y se retiraron los alabarderos que servían de escolta, y pasada la frontera, al apearse la reina en Hendaya entre la multitud de curiosos que aguardaba en la estación, alguien, en un descuido, le cortó un trozo del vestido de seda gris que llevaba, sin que ella se inmutara.

En Hendaya les aguardaba el general Castelnau, enviado de Napoleón III; el ex-ministro y ex-jefe del gobierno conde de San Luis y una representación de la Embajada de España en París. El tren llegó sobre las 11 de la mañana, e Isabel y su séquito bajaron al andén, donde se hallaba dispuesto un almuerzo de treinta cubiertos. Al término de una hora corta, la regia comitiva montó en el tren especial que la «Compagnie du Midi» tenía allí dispuesto, cuya locomotora fue conducida personalmente por el ingeniero Courbatère, llegando sin novedad a Biarritz.

En la estación de Biarritz esperaban a Isabel II con cara de circunstancias Napoleón III y la emperatriz Eugenia. Tras breve entrevista privada de unos veinte minutos, cuyos contenidos obviamente no trascendieron a la prensa, pero de los que a posteriori se harían eco otras fuentes informativas, Isabel y su comitiva

reemprendieron viaje hasta Bayona, a donde llegaron sobre las 14,45 horas. De camino debieron debatir sobre la conversación tenida por la exreina y su marido con Napoleón III y Eugenia, las últimas noticias de España, su triste condición de exiliados, y el refugio temporal que el emperador francés les proporcionó en la ciudad de Pau.

A la salida de la estación de Biarritz les aguardaban unos carruajes. El público allí congregado les dispensó un recibimiento discreto y expectante, movido sobre todo por la curiosidad. Al paso del carruaje real algunas personas saludaron, a lo que Isabel correspondía con inclinaciones de cabeza. A su lado iba su marido con rostro inexpresivo, y en el mismo coche el príncipe y las infantas, con tantes más despreocupados como correspondía a su corta edad. También iba el prefecto Auribeau, solemne y engalanado con su uniforme oficial, en el que lucía la gran cruz de Isabel la Católica. Al llegar a Bayona se encontraron con la grata sorpresa de una calurosa acogida dispensada por un nutrido grupo de familias españolas residentes, como también por los numerosos emigrados políticos que acudieron a cumplimentar a su reina. Entre ellos destacadas personalidades y dignatarios comprometidos con el régimen caído, que en crecido número cruzaban la frontera todos los días, anticipándose en esto a Isabel.

«Ignoramos si la reina de España residirá mucho tiempo en el castillo de Pau –se lee en *L'Indépendant* de 2 de octubre al dar noticia de la llegada a la ciudad de Pau de la comitiva regia–. En carta que nos llega de Bayona se nos da a entender que tiene la intención de retirarse a Roma. No nos resulta posible confirmarlo. Pero creemos, por múltiples razones que sería ocioso exponer, que su marcha será en breve tiempo.»

Al lado de Isabel figuraba como ya hemos visto Carlos Marfori, intendente de la Real Casa y, según malas lenguas, amante de la soberana. Afortunadamente, también estaba a su lado el marqués de Alcañices, José Osorio y Silva, única personalidad de relieve e inteligencia dentro de aquella corte desvencijada. El marqués encargó a su esposa, nacida princesa Sofía Sergeïevna Troubetzkoy,

que adquiriera en la famosa *Casa Worth* de París el vestuario que la reina y las infantitas precisaran.

Fue Eugenia de Montijo la que, apresuradamente, dio las órdenes para trasladar a los desterrados al castillo de Pau, en los Pirineos Atlánticos. El castillo, cuna del primer borbón francés, Enrique IV, acogería ahora a sus descendientes expulsados de España, rasgo de sensibilidad histórica de Eugenia. En el castillo se alojaron un elevado número de personas: la reina con el rey consorte y el príncipe de Asturias, Alfonso; las tres infantas menores, Pilar, Paz y Eulalia; el infante don Sebastián Gabriel, primo de la reina, su mujer y sus hijos; la marquesa de Novaliches, primera dama de honor; el marqués de Roncali, ex-ministro de Estado; Marfori, intendente de Palacio; el conde de Ezpeleta, preceptor del príncipe; el duque de Moctezuma, el marqués de Villamagna y los tres chambelanes de la reina; los generales Ballesta y Alós, ayudas de campo del rey; el teniente coronel Campos, oficial-ordenanza del mismo; el conde de Oñate, jefe de servicio de la casa de la reina, y los doctores Canal y Alonso; las damas de honor de las infantas, y los chambelanes del infante don Sebastián. También residía monseñor Antonio M.<sup>a</sup> Claret, confesor de la reina. A ellos se unieron más tarde la reina madre María Cristina de Borbón, su segundo esposo y sus sirvientes, que se reunieron con Isabel en Pau al ser trasladados por una fragata francesa desde la costa asturiana, donde se encontraban de vacaciones en el momento del levantamiento.

Pero el castillo imponente era más un museo que una cómoda residencia. Las infantitas Pilar, Paz y Eulalia durmieron aquella noche en colchones sobre el suelo, y a la mañana siguiente sus ayas alarmadas comunicaron a la reina que las niñas tenían el sarampión. No había tal, sino que las chinches las habían picado furiosamente.

No obstante, la prensa local, acaso haciéndose eco de informaciones procedentes del propio castillo, y más exactamente de su gobernador-administrador, el coronel Ibert, encomiaba los esfuerzos realizados día tras día de orden del emperador y de su esposa para hacer no ya habitables sino confortables las habita-

ciones habilitadas para acoger a los regios huéspedes y parte de su séquito, remodelándolas, amueblándolas y dotándolas de todo lo necesario (menaje de aseo, tocador, cocina, comedor, etc.), como si estuvieran destinadas a acoger a Luis Napoleón y a Eugenia. En tal sentido el *Mémorial des Pyrénées* convendría al término de la estancia de los regios huéspedes, en que «... Isabel II ha sido tratada en Pau como si del propio emperador se tratase». A tal efecto se procedió a la adquisición en la ciudad de todo lo necesario, y aquello que no fue hallado, remitido desde París. «Es de justicia decir –insiste la misma información– que la reina y los suyos no han usado sino con la mayor discreción de cuanto ha sido puesto a su disposición».

Y ello pese a la saturación de residentes: 26 en total, incluida la reina, según la expresada fuente informativa.

«Se dice –referiría a comienzos de octubre un periódico de Oloron, localidad no lejana de Pau– que la ex-reina ha hecho reclamar al Sr. Madoz, presidente de la Junta [revolucionaria establecida en la capital española] los objetos preciosos y el vestuario que dejó en Madrid, y que hallándose sin dinero, ha concertado un préstamo de 25 millones de reales, es decir 3.903.500 francos.»

De la actividad política de la reina en Pau, cabe resaltar su conocido *Manifiesto* a los españoles de 30 de septiembre de 1868 (ver anexo), un documento de protesta oficial contra su destronamiento, que tuvo amplia difusión. Tal documento provocó la condena y rechazo, no solo en España, sino también de los sectores liberales y anti absolutistas franceses, tal y como un editorial aparecido en el periódico *Le Liberal Bayonnais* señalaba, al decir que la reina Isabel aún era de los que pensaban que los pueblos pertenecen a sus reyes como las tierras, las casas y las bestias pertenecen a sus propietarios. En efecto, Isabel insistía en el *Manifiesto* en sus legítimos derechos despojados, pero no decía nada sobre sus deberes incumplidos, sin reproche alguno y sin dar cuenta de sus actos, como si ella, como reina, estuviera por encima del bien y del mal.



Castillo de Pau

Al general Serrano, presidente del gobierno provisional, la cercanía de la familia real a la frontera le alarmó grandemente. Pau sería el centro de conspiraciones isabelinas contra los hombres de la nueva situación. Por ello, Serrano solicitó del emperador el alejamiento de la familia real. A cambio, Serrano dio al soberano la doble garantía de que la República no sería proclamada en España y de que Antonio de Orleans, cuñado de Isabel, no sería proclamado rey (los Orleans eran una amenaza para los Bonaparte). Tranquilizado, Napoleón dispuso que la familia real debía partir para París. Como era una orden más que una invitación, los desterrados obedecieron. Isabel, siempre gentil, dirigió al prefecto de los Pirineos Atlánticos un breve pero emotivo discurso de despedida. Un discurso pletórico de reconocimiento por las atenciones recibidas del emperador, de las autoridades y vecindario de Pau, y del pueblo francés en general, «durante tan grata estancia en la ciudad en tan aflictivas circunstancias para ella, su familia y leales vasallos», que fue reproducido por la prensa vascofrancesa:

«Señor Prefecto:

Al salir de Pau para fijar por ahora nuestra residencia en París, llevamos gravado en el alma el gratisimo recuerdo de vuestras atenciones, de las que con nosotros ha tenido el Maire y las demás autoridades de la Ciudad, y el más cariñoso reconocimiento hacia todos los habitantes de esta noble tierra de Francia que tantas y repetidas muestras de consideración y respeto nos ha tributado. No quedarían satisfechos los deseos de nuestro corazón si dejáramos de deciros que, a sernos posible el total consuelo de nuestra aflicción por la desventurada suerte de la amada patria, aquí, en Pau, lo habríamos hallado, merced a los favores del Emperador, y al modo cumplido de secundarlos que Vos, Señor Prefecto, habéis tenido.

Al llegar a vuestras manos esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, os rogamos que la transmitáis a todos aquellos a quienes no nos es dado comunicarla como querriámos, y nos lisonjemos con la esperanza de que no nos olvidareis, como nunca olvidarán a Pau, a sus moradores y a sus autoridades los Reyes de España.

Isabel.—Francisco de Asís.  
Pau, a 11 de noviembre de 1868.»

Dos días antes de la marcha de Pau, fijada para el 6 de noviembre de 1869, la reina y su esposo concedieron una audiencia especial a las autoridades del castillo y obsequiaron a cada uno con un regalo, en recuerdo de su estancia y en reconocimiento por sus servicios y atenciones. Al propio tiempo la reina donó una cantidad equivalente a un mes de sueldo a todos y cada uno de los empleados del castillo. A la iglesia de Saint-Martin los reyes donaron una custodia, un copón y unas vinajeras de oro y plata incrustados de pedrería.

## 1.2 EN EL PABELLÓN ROHAN

Refiere un corresponsal del *Glaneur d'Oloron* que el trayecto hasta París lo fue vía Orleans y sin incidencias reseñables, y concluyó en la nueva estación del Midi, recientemente inaugurada. Llegaron sobre las 11,35 de la mañana. Acondicionados varios salones de la estación para cumplimentar oficialmente a la ex-soberana y su cortejo, fueron abiertos también al público para posibilitar el acceso a los numerosos emigrados isabelinos y otros simpatizantes que deseaban saludarles. Entre general expectación descendieron del vagón real el príncipe y las infantas, el padre Claret, el rey consorte y finalmente doña Isabel. Seguidamente la restante comitiva que iba a bordo de los otros vagones del convoy. En total 47 personas. Concluidos cumplimientos y saludos, el cortejo se instaló en varios coches de caballos y se encaminó a la mansión de Rohan, situada en el 172 de la céntrica rue de Rivoli, preparada para acogerles.

El nuevo alojamiento escogido por el emperador de los franceses, conocido como pabellón Rohan, es un edificio con planta en forma de ele, con acceso por la Rue de Rivoli y fachada a la plaza del Carrousel. El pabellón fue el resultado de las grandes obras realizadas por Napoleón III para unir el Louvre con la residencia imperial, el palacio de las Tullerías, ejecutadas por los arquitectos Visconti y Lefuel. Se trataba de un inmueble de cinco plantas.

Los bajos quedaron para oficinas. La primera planta fue ocupada por la reina y sus hijos; la segunda y tercera por Ezpeleta y los otros dignatarios del séquito con sus familias, y la cuarta y quinta por el servicio.



Pabellón Rohan, Louvre, París

De grandilocuente estilo neobarroco, el pabellón ofrecía las comodidades de un edificio de reciente construcción, pero colocaba a Isabel II en una vecindad con Napoleón que tenía más de enojosa vigilancia. Además, la familia real, en pleno centro de la ciudad quedaba expuesta a miradas curiosas, sin disponer de jardines o espacios abiertos donde poder pasear. No obstante, Isabel aceptó complacida las frecuentes invitaciones de la emperatriz Eugenia para fiestas en las Tullerías o para el palco imperial de la ópera. Tanta vida social de la reina pareció inapropiada a Prosper Merimee, teniendo en cuenta sus dramáticas circunstancias, lo que le hizo exclamar que más parecía que la reina Isabel estaba de vacaciones en París. Al menos, se regularizó un tanto la vida familiar, al ser matriculado el príncipe Alfonso en el colegio Stanislas y las tres infantas menores, Pilar, Paz y Eulalia en el colegio religioso del Sacre Coeur.

Fue de nuevo don José Osorio, marqués de Alcañices el que se hizo cargo de la situación, haciendo ver a Isabel II que era incompatible con su dignidad vivir de la caridad de Napoleón III.

Desde el tumultuoso año de 1848 y por iniciativa de Narváez, duque de Valencia, la reina consintió en constituir en la casa Rothschild de París un fondo destinado a cubrir los gastos de un hipotético exilio. En 1859 la administración de ese fondo se confió a los marqueses de Alcañices, Santa Cruz y Miraflores. Pero cuando Isabel II se vio obligada a exiliarse con su familia a París, como consecuencia de la Revolución de 1868, el marqués de Alcañices se quedó perplejo al contactar con la casa Rothschild para acordar las cantidades que debían cubrir los gastos de mantenimiento de la familia real. Sólo entonces se supo que Isabel II había prestado seis millones de reales a Fernando Muñoz, duque de Riánsares, segundo esposo de su madre la reina María Cristina, razón por la cual éste vivía sin agobios financieros en París. El fondo había sido vaciado.

Por fortuna, la casa Rothschild guardaba en depósito un pequeño tesoro en joyas, a las que se sumaron las de propiedad privada de la reina, que le fueron entregadas por el gobierno provisional. Alcañices pudo entonces afrontar el precio de una nueva residencia para la familia real, aunque él asumió una aportación personal de 500.000 francos, añadiendo un fuerte préstamo que tomó como fianza las joyas de la soberana. Solo así se pudo adquirir el palacio Basilewski, así como crear una renta para los gastos de Isabel II. Para el marqués de Alcañices, tan abnegada conducta supuso un grave quebranto económico, por lo que Alfonso XII, años más tarde, en 1884, le compensaría disponiendo que el nuevo edificio del Banco de España se levantara en la calle de Alcalá esquina con el Paseo del Prado, en el solar del antiguo palacio de Alcañices, que tuvo que ser demolido.

No obstante, antes de trasladarse al rebautizado como palacio de Castilla, la reina tuvo que hacer frente al pleito que, contra ella, interpuso la Casa Meyer de París, reclamándole 161.000 francos por las joyas adquiridas mientras ocupaba el trono de España. Isabel II no tuvo más remedio al final que liquidar toda esa deuda. A lo anterior se sumó la separación matrimonial acordada en Pau y forma-

lizada en París del rey Francisco de Asís, por lo que, entre 1868 y 1875, Isabel II tuvo que mantener con su propio peculio a su esposo, pasándole una pensión que se elevaba a 150.000 francos anuales de conformidad con las capitulaciones matrimoniales de 1846, lo que dañó todavía más su economía en este periodo.

Francisco de Asís se instaló con su inseparable acompañante Meneses y otras personas que le eran próximas, en un hotelito de la rue Saint-Honoré adquirido al efecto, no distante de la residencia de Isabel. En cuanto a la ex-reina madre María Cristina, cuyas relaciones con Isabel eran frías y distantes, se fue a vivir con su segundo marido Fernando Muñoz y con los hijos habidos con éste, a El Havre, donde ocupó un palacete al que llamó «Mon Désir».

CAPÍTULO II  
UN NUEVO Y DEFINITIVO HOGAR:  
EL PALACIO DE CASTILLA

## 2.1 BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO

La revista «Blanco y Negro» publicó el 7 de junio de 1902 un reportaje fotográfico de Chussau Flaviens sobre el palacio que fue la residencia oficial de Isabel II entre 1869 y 1904. En este artículo se señalaba lo siguiente:

«Grande y ostentoso para casa de un particular, pero pequeño y modesto para mansión de una reina habituada desde la niñez al boato y a la ostentosis de la corte española». Así era el palacio de Castilla donde vivió sus últimos años Isabel II en París. Estaba situado en la avenida Kléber de París, entre el Trocadero y el Arco de Triunfo, en la orilla derecha del Sena, un barrio que había tomado el relevo al viejo boulevard Saint-Germain como el más elegante y aristocrático de la capital francesa.

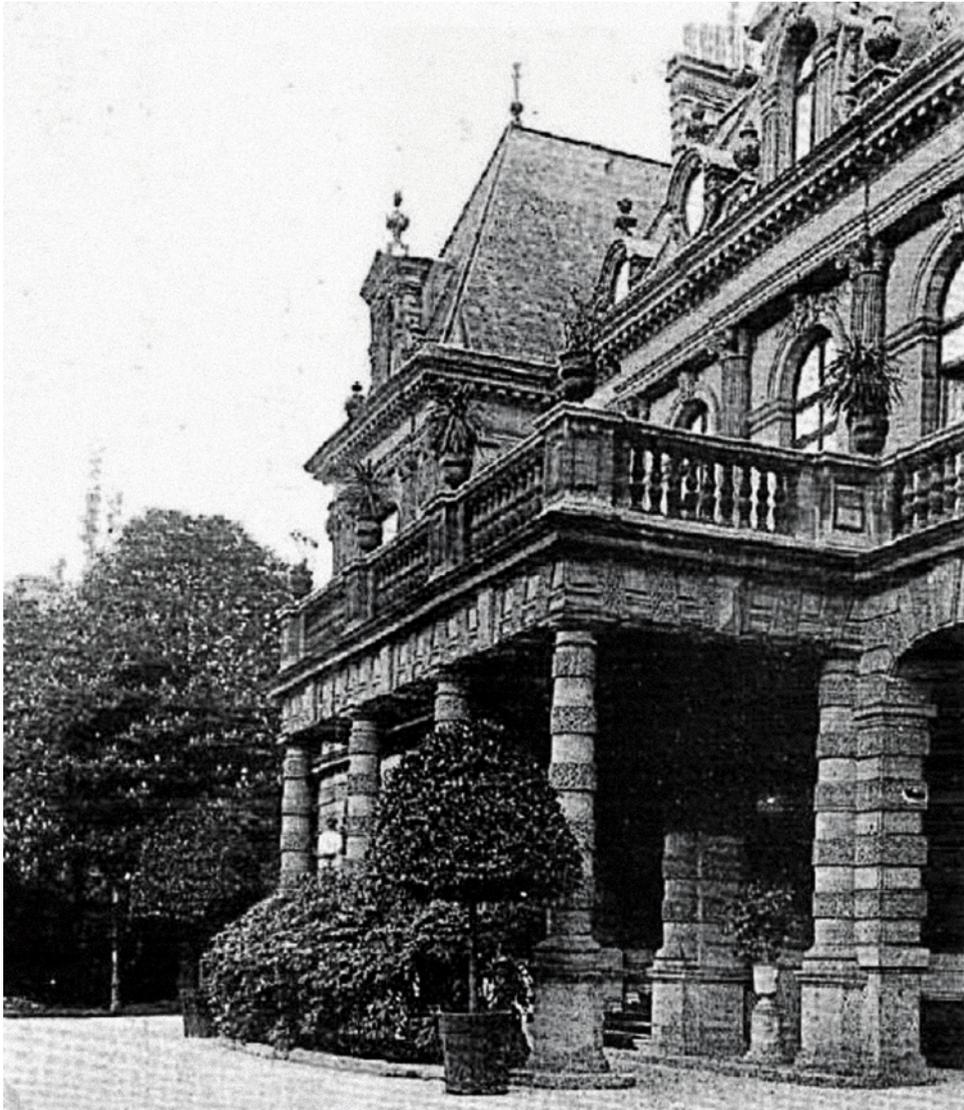
El edificio había sido construido para el diplomático y coleccionista de arte ruso Alexander Basiliewski en 1864 por el arquitecto Clément Parent y fue comprado apenas cinco años después por Isabel II, después de su salida de España en 1868. Constaba de dos plantas y una tercera abuhardillada. La reina exiliada lo renombró como palacio de Castilla y fue su residencia oficial hasta su muerte en 1904. En su salón principal de la planta segunda, como veremos más adelante, renunció a sus derechos dinásticos en favor de su hijo Alfonso XII en 1870. El palacio estaba dotado de amplios jardines, en los cuales, años más tarde, se construyeron dos pabellones para alojar a los miembros de la casa de la reina. Todo el conjunto quedó cerrado con ostentosa verja de hierro forjado, adornada con el anagrama de la reina, el escudo de España y flores de lis.

## 2.2. LAS ESTANCIAS DEL PALACIO. DISTRIBUCIÓN Y DECORACIÓN

Conocemos por las fotografías de Marius Neyroud, tomadas en 1902, algunos interiores de palacio. En el vestíbulo, concebido como atrio con ocho columnas de estilo dórico, se exhibía el lienzo de Antonio Gisbert *Entrevista de Francisco I y Leonor de Austria*, hoy en paradero desconocido. En las salas de la planta baja sobresalía una naturaleza muerta de Frans Snyders, que, a la muerte de la reina, fue tasado para su venta en 1904 en 1.000 francos, así como un extraordinario retrato con perro de inspiración velazqueña de Alfonso XII niño de Cecile Ferrere, que hoy se expone en el palacio de Riofrío. Los cuadros que retrataban a miembros de la familia Borbón o de gran significación dinástica, se conservaron y distribuyeron en los Reales Sitios.



Alfonso XII niño, Cecile Ferrere, palacio real de Riofrío



Fachada principal del palacio de Castilla, vista lateral

A continuación, una imponente escalera de mármol nos conducía a la planta segunda. En su rellano, se colgaron dos grandes retratos de Felipe V e Isabel de Farnesio, copias de Louis-Michel Van Loo. Estos cuadros no se conservaron en 1904 dentro de los bienes considerados como «recuerdo de familia», y fueron tasados para subasta en 1904 en 1000 francos cada uno de ellos.



Otra vista de la fachada principal del palacio de Castilla, Marius Neyroud, 1902, Patrimonio Nacional



Escalera del palacio de Castilla, grabado, c.1870

Al ala izquierda se accedía por una antecámara en la que colgaban tres Murillos: San Francisco de Asís, San Antonio de Padua y San Jerónimo. En esta antecámara se exponía el cuadro más antiguo de la colección de la reina, un retrato de Isabel La Católica, que hoy se cree que era copia del original de Juan de Flandes. Esta obra, de enorme valor simbólico para la reina Isabel II, procedía de la

Cartuja de Miraflores, desamortizada en 1836. Con motivo de una visita a la ciudad de Burgos en 1845, el Ayuntamiento regaló la obra a María Cristina de Borbón, y a la muerte de ésta lo obtuvo Isabel II de la herencia de su madre; otra copia se exponía en el palacio de la infanta Isabel de la calle Quintana de Madrid. En la actualidad, se encuentra en el palacio de El Pardo. Finalmente, en la misma sala se hallaba el retrato de Alfonso XII con sus hermanas de la pintora Isabelle Bernier, hoy en Riofrío.



Salón de recepción, fotografía de Charles Chusseau-Flaviens, Blanco y Negro, 7 de junio de 1902

De la antecámara se pasaba a un pequeño salón en el que la soberana exhibía, a los lados de la chimenea, los dos jarrones de Sevres de porcelana azul que le había regalado Napoleón III; de sus paredes colgaban retratos familiares en concreto, de los duques de Montpensier, de su hija primogénita Isabel, condesa de París y de la infanta Isabel, todos ellos de la mano de Federico de Madrazo. A través de una pequeña biblioteca que hacía las veces de despacho del chambelán se accedía al llamado «Grand salon» o salón de recepción, el mismo, el mismo en el que Isabel II había firmado su abdicación en 1870 y que tres décadas más tarde sería acondiciona-

do como capilla ardiente de la soberana. En el extremo de la estancia se concentraban los únicos tres cuadros que el inventario realizado a la muerte de la reina recoge en este amplio espacio: los retratos ovalados *pendants* de Alfonso XII y María Cristina, representados de busto, y el retrato de cuerpo entero de Alfonso XII, efigiado con el hábito de la Orden del Toisón de Oro, obra de Ramón Padró que se exhibía dispuesta sobre un atril. Se dedicaba así la estancia principal del Palacio de Castilla a rendir homenaje a la memoria del hijo fallecido y heredero en el trono de Isabel II. Contiguo se encontraba el último gran espacio de representación de la residencia, el comedor, adornado tan solo por dos sobre puertas y dos paneles con temas de naturalezas muertas.

En el ala derecha del primer piso y con vistas al jardín se encontraba el dormitorio de la reina, decorada con dieciséis cuadros de temática religiosa. De ellos sobresalían una Inmaculada de Zurbarán, que fue adquirida por la infanta Paz, un San Joaquín y Santa Ana atribuido a Tintoretto y otra Inmaculada de Murillo. Finalmente, junto al dormitorio se situaba su despacho, adornado con un imponente espejo veneciano.

A la muerte de Isabel II, la ubicación privilegiada de los 4.600 m<sup>2</sup> que ocupaba el terreno del Palacio de Castilla elevó el precio de tasación de los terrenos hasta los 2.800 000 francos de precio de salida. El embajador de España en París, Fernando León y Castillo sugirió que el palacio fuera destinado como anexo del edificio de la embajada española. Al no encontrar eco alguno su propuesta, fue inevitable que el inmueble saliera a pública subasta el 8 de julio de 1905, y adjudicado por 2.850.000 francos al dueño del hotel *Regina*, Tauber. Tras la demolición del palacio, en el solar se levantó el hotel *Majestic*, desde el que José Martínez Ruiz, *Azorín*, cubrió parte de la Primera Guerra Mundial como enviado especial de ABC. Durante la Segunda Guerra Mundial fue ocupado por la Gestapo, que utilizó sus sótanos como salas de tortura. Posteriormente el edificio se convirtió en la primera sede oficial de la Unesco y, años después albergó las negociaciones de paz de Vietnam. Restaurado en 2014, actualmente es un hotel de lujo, *The Peninsula Paris*.

Respecto a los muebles, porcelanas, esculturas, bronce, relojes, lámparas, tapices y libros de Isabel II, a su muerte se sacaron del conjunto los que eran objeto de legado, así como los retratos de índole familiar como hemos dicho, enseres y guardarropa. Sí salió a subasta un elaborado centro de mesa en bronce plateado tasado en 2.000 francos, que la casa parisina de orfebrería *Gombault-Desclercs* realizó en 1868 por encargo de la reina poco antes de su destronamiento.

### 2.3 LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA DE 1870

En julio de 1870 el príncipe Alfonso se encontraba en una villa en Deauville, junto con la familia del marqués de Alcañices. En cuanto a Isabel II y sus hijas, su entorno no tomó ninguna medida especial, ya que se confiaba en una guerra corta que culminaría con una fácil victoria francesa. No obstante, tras la noticia de la capitulación de Sedán el dos de septiembre y la caída del Imperio dos días después, y a medida que el ejército prusiano se aproximaba a París, el marqués de Alcañices organizó la salida de la familia real: el príncipe, acompañado de su tutor Guillermo Morphy, viajó a la capital francesa para recoger a su madre y hermanas. Todos se trasladaron a Ginebra, y ya no regresarían al palacio hasta julio de 1871. En la ciudad suiza, la pequeña corte isabelina se alojó primero en el hotel *Metropole* y, más tarde, ante la escasez de fondos, al hotel de *La Paix*.

Ya reinstalados en París, el palacio estaba en un estado lamentable, ya que había sido incautado durante la Comuna como hospital de guerra, lo que obligó a la reina a realizar desembolsos adicionales para su reparación.

### 2.4. UNA VISITA DE PÍO BAROJA AL PALACIO DE CASTILLA

*Las tragedias grotescas* (1907) de Pío Baroja es la continuación argumental de *Los últimos románticos*.

*Los últimos románticos* comienza con el traslado al París del Segundo Imperio de Fausto Bengoa y su familia, para hacerse car-

go de la herencia que les deja una aristócrata, antigua amiga de su madre. En París, van en paralelo la descomposición social con la descomposición familiar. Don Fausto es un antihéroe, despreciado por su mujer Clementina, sin empuje y asustadizo ante la realidad que le circunda.

*Las tragedias grotescas* empieza a su vez con la mudanza de Fausto Bengoa desde su querido Barrio Latino a un barrio nuevo de la orilla derecha del Sena a instancias de Clementina, quien va a cambiar radicalmente la manera de vivir de la familia. Clementina es ambiciosa y sensual y sus proyectos vitales son antagónicos a los de don Fausto. A medida que transcurre la novela, el matrimonio se va separando y don Fausto se va quedando más aislado y solitario. Incluso llega a perder la amistad y el aprecio de sus antiguos correligionarios republicanos españoles al aceptar, presionado por Clementina, visitar en su palacio a la reina Isabel II, exiliada en París. Así, el lector conoce el ambiente e interiores del palacio de Castilla en la primavera de 1869, motivo por el que se reproduce este fragmento de la novela:

«Un día Clementina presentó a don Fausto a un español, el marqués de Vilches. ¿Con qué objeto? No lo comprendió don Fausto. Era el marqués hombre de más de cuarenta años, alto, flaco, de pelo negro, bigote y perilla, lo que le daba un tipo de alabardero. Desde que el marqués comenzó a frecuentar la casa de don Fausto, no se oía hablar en ella más que de Isabel II y de su destierro. Rita, Clementina y Pilar manifestaban un gran entusiasmo por la reina destronada; todo se volvía hablar de su desgracia, de sus penas, de sus dolores. No parecía sino que, a excepción de ella, todas las demás mujeres del mundo eran ricas, dichosas y felices.

Un día Clementina pidió a don Fausto que la acompañase a ver el hotel donde vivía Isabel II. El marqués de Vilches les enseñaría todas las habitaciones.

Don Fausto se negó de plano.

- ¡No, no, jamás! –dijo.
- Yo lo hago por Asunción –repuso Clementina.
- ¿Y qué tiene que ver Asunción con esto?
- Que el marqués le hace la corte. Además, ha estado muy amable con nosotras.

– Bueno; pues no quiero que me vean entrar en esa casa.

Clementina tomo una actitud compungida y don Fausto se ablandó hasta prometer que le acompañaría al palacio Wasilewski. Efectivamente, una tarde, después de almorzar, fueron en coche a la avenida del Rey de Roma, en donde tenía su hotel Isabel II. No era un palacio espléndido, como don Fausto se había figurado; tenía dos cuerpos de edificio y delante una verja limitando un jardín con árboles. En las puertas del palacio había flores de lis doradas y en la del medio la corona de España.

Llamó Clementina; un criado les abrió la puerta y les hizo pasar por en medio del jardín a una escalera regia e imponente. Entraron en la antesala y esperaron un momento. No había allí tapices ni cuadros. Era todo muy rico, lleno de dorados brillantes; daba la impresión de la casa de un banquero rico.

El marqués de Vilches vino apresurado a saludar a Clementina y a don Fausto.

– Soy con ustedes –les dijo–. Esperen ustedes un momento, porque todavía no ha salido la Reina.

– ¿Cómo? ¿Está aquí la Reina? – preguntó don Fausto.

– Se conoce – contestó candidamente Clementina.

– Pues yo me marchó, no quiero verla.

– No hagas ridiculeces. No la vamos a hablar; y aunque la habláramos, ¿quién lo va a saber?

Don Fausto se opuso. No, no quería ver a esta mujer caprichosa, supersticiosa, cruel, de una familia de imbéciles y de canallas, envenenada con todos los detritus y putrefacciones de una raza podrida; a esta mujer que había mandado fusilar a cientos de españoles y había embrutecido a la gente con las patrañas de Sor Patrocinio.

En esto, mientras don Fausto protestaba, se abrió una puerta, formaron en dos filas los criados y apareció la Reina en la antesala. Don Fausto intentó retirarse hacia atrás, pero Clementina le contuvo. La Reina iba vestida con traje de paseo; hablaba con su secretario y con el marqués de Vilches.

De pronto se acercó a don Fausto y le tendió la mano; él, dominado por el ademán y por cierta majestad que creyó ver en aquella mujer gruesa y ordinaria, se inclinó y besó la mano. Clementina hizo lo mismo.

(...)

Al salir de allí, don Fausto no dijo nada, aunque comprendió que aquella entrevista había sido preparada por Clementina.

A los pocos días en La Época venía un suelto diciendo que el ilustre cronista don Fausto Bengoa había sido recibido por S. M. la Reina.

El periódico republicano en donde escribía don Fausto copiaba la noticia y esperaba la rectificación. A los pocos días, como la rectificación no viniese, en un artículo violento, lleno de lugares comunes, se hablaba de los tránsfugas como Bengoa que se pasaban al enemigo.

A don Fausto le agradaba que con cualquier motivo, aunque fuera denigrándole, se ocuparan de él, pero ante su mujer se manifestó disgustado.

– Ahí tienes lo que he conseguido con esa visita– le dijo a Clementina, mostrándole el periódico.

– Bah! ¡Esos periódicos asquerosos! ¿De eso te ocupas?... El otro día me dijo el marqués si querías una cruz.

– ¡Una cruz! ¿Para qué? ¡Ahora, si fuera la de la Legión de Honor!

– ¿Esa la tomarías?

– ¡Ya lo creo!

– Pues si la quieres la tendrás.»

CAPÍTULO III  
LA ABDICACIÓN

### 3.1 EL PAPEL DE NAPOLEÓN III

Napoleón III siguió muy de cerca las vicisitudes del reinado de Isabel II, y con una actitud de aparente amistad y protección a la reina, intentó siempre que la política de Madrid coincidiese con los intereses del II Imperio. Así, tras la revolución del 54, ensayo fallido de la del 68, el aparente deseo del emperador de que Isabel se mantenga en el trono obedece a evitar las tres opciones, inconvenientes para él, barajadas por los progresistas españoles: que la península se una bajo Fernando de Coburgo, rey consorte de Portugal, lo que crearía a las puertas de Francia un estado demasiado poderoso; que se establezca una república lo que sería, según Napoleón, «funesto para los dos lados de los Pirineos»; y que se sustituya a Isabel por la duquesa de Montpensier, lo que reanimaría las esperanzas de los orleanistas, ya que Luisa Fernanda, hermana de la reina, estaba casada con un hijo del depuesto rey de Francia, Luis Felipe de Orleans.

A principios de 1868, las tres exclusiones siguen vigentes, pero París prevé como ya imposible el mantenimiento de Isabel. En julio, Napoleón es informado del proyecto unionista de «deponer a la reina y llevar al trono al duque de Montpensier», y se apresura a transmitir a Prim que permanecerá neutral ante la revolución si se descarta al duque como rey. Tal «neutralidad» venía practicándola ya desde que comenzara la conspiración: de un lado permite que Prim, proscrito en España y residente en Londres, visite el balneario de Vichy con pretexto de su dolencia de hígado, lo que el general aprovecha para contactar con progresistas residentes en París como Sagasta o Ruiz Zorrilla, y unionistas que viajan hasta allí como Serrano y Dulce.

Para subrayar la captación de la voluntad de la reina por parte de Napoleón el expresivo grabado «Llorad vuestros excesos...», reproducido en *La Flaca* el 10 de julio de 1870, lo presenta con disfraz de diabólico Mefistófeles en la ceremonia de abdicación de Isabel II. Desde los primeros días de exilio la reina había recabado contradictorias opiniones sobre qué postura tomar: no abdicar (postura defendida por el conde de Cheste y Marfori), o retrasar la abdicación, hasta que la degradación de la situación interna de España y su revolución provocara un espontáneo llamamiento a los Borbones (el marqués de Alcañices).

A lo anterior se añadían las dudas sobre quién debería asumir la regencia durante la minoría de Alfonso. Ante tal diversidad de opciones, y todavía con la esperanza de recuperar la corona, durante año y medio la reina se negó a abdicar, aprovechando el cúmulo de consejos contradictorios. La situación de Isabel se deterioró cada vez más, no sólo por su vida privada, sino por actitudes políticas que suscitaron escándalo entre sus fieles: en 1869 se dejó ver en París en amistosa compañía del pretendiente carlista Carlos de Borbón y Austria-Este y su esposa Margarita de Borbón-Parma. Era lo que la reina llamaba «la diplomacia del corazón», un intento de unir en un frente común a las distintas ramas de los Borbones frente a la revolución, haciendo tabla rasa del pasado, algo que, cuando ya se detectaban agitaciones en País Vasco y Navarra que preludiaban la guerra civil, era, cuando menos, inoportuno.

Por fin, decide hacerlo de forma muy improvisada, sin solucionar la cuestión de la hipotética regencia, el 25 de junio de 1870 en el gran salón del palacio de Castilla. Parece que Isabel obedeció, mezclando lo público con lo privado según su costumbre, al emperador, quien el año anterior condicionó ayudarla frente a los chantajes económico y dinástico de Francisco de Asís, si abdicaba en el momento que él considerase oportuno. Y ese momento se produjo al filtrarse a Napoleón que Leopoldo de Hohenzollern aceptaba ser candidato al trono español, factor que sería el desencadenante final de la guerra franco-prusiana: un Orleans en el trono de España era una amenaza para los Bonaparte, un Hohenzollern una amenaza para Francia.

El emperador no presenció el acto de abdicación por lo que el mefistofélico Napoleón, único personaje satisfecho del dibujo, es elemento figurativo en su papel de inductor. Aunque consta que la reina vestía de rosa, aquí el estampado con torres y leones puede representar su concepción puramente patrimonial de la monarquía. Tampoco Alfonso tenía edad de silla infantil, pero así se indica su minoría, que exigía una problemática regencia. En cambio, el grabado es realista en cuanto a que «todo el mundo estaba de gala» y que la escena fue tormentosa y patética. El duque de Riánsares, el infante Sebastián Gabriel de Borbón, primo de la reina, el general Francisco Lersundi, sustituto de Cheste y de Calonge en la dirección del moderantismo, fueron algunos de los apabullados «cortesanos» presentes a los que la reina se dirige. La leyenda alude a la actitud de Isabel, que trató de implicar en su abdicación a quienes la rodeaban en un discurso no consultado con nadie. Todos enjugan con grandes pañuelos sus lágrimas que se recogen en una jofaina, lo que, sumado a su gesto de desagrado, sugiere en ella tanto enfado como tristeza. Por último, la rabietta de don Alfonso, a pesar de la colección de soldaditos de plomo (es histórico que la poseía) y de la entusiasta inscripción de su silla, contrasta con el tamaño de corona y cetro, insinuando la inconsistencia de un niño caprichoso ante la responsabilidad que se le otorga.



*La Flaca* del 10 de julio de 1870: *Llorad vuestros excesos cortesanos, todos en él pusisteis vuestras manos*

### 3.2 25 DE JUNIO DE 1870: MANIFIESTO DE ABDICACIÓN

#### A LOS ESPAÑOLES

«Azaroso y triste en muchas ocasiones ha sido el largo período de mi reinado; azaroso y triste, más para mí que para nadie, porque la gloria de ciertos hechos, el progreso de los adelantos realizados mientras he regido los destinos de nuestra querida Patria, no han conseguido hacerme olvidar que, amante de la paz y de la creciente ventura pública, vi siempre contrariados por actos independientes de mi voluntad mis sentimientos más caros, más profundos, mis aspiraciones las más nobles, mis más vehementes deseos por la felicidad de la amada España.

Niña, miles de héroes proclamaron mi nombre; pero los estragos de 1.<sup>a</sup> guerra rodearon mi cuna: adolescente, no pensé más que en secundar los propósitos que me parecieron buenos, de quienes me ofrecían vuestra dicha; pero la calurosa lucha de los partidos no dejó espacio para que arraigaran en las costumbres el respeto a las leyes y el amor a las prudentes reformas: en la edad en que la razón

se fortalece con la propia y la ajena experiencia, las tumultuosas pasiones de los hombres, que no he querido combatir a costa de vuestra sangre, para mí más preciada que mi vida misma, me han traído a tierra extranjera, lejos del trono de mis mayores, a esta tierra, que amiga, hospitalaria e ilustre, no es, sin embargo, la Patria mía, ni tampoco la Patria de mis hijos. Tal es, en compendio, la historia política de los treinta y cinco años, en que con mi derecho tradicional he ejercido la suprema representación y poder de los pueblos, que Dios, la ley, el propio derecho y el voto nacional encomendaron a mi cuidado.

Al recorrerla, no hallo camino para acusarme de haber contribuido con deliberada intención, ni a los males que se me inculpan, ni a las desventuras que no he podido conjurar. Reina constitucional, he respetado sinceramente las leyes fundamentales; española antes que todo, y madre amorosa de los hijos de España, he confundido a todos en un afecto, igualmente cariñoso. Las desgracias que no alcanzó a impedir mi tantas veces quebrantado ánimo, dulcificadas fueron por mí en la mayor medida posible. Nada ha sido más grato a mi corazón que perdonar y premiar, y no he omitido nunca medio alguno para impedir que por mi causa derramaran lágrimas mis súbditos. Deseos y sentimientos que han sido, no obstante, vanos, para apartar de mí en el solio, y fuera de él, las pruebas amargas que acibarán mi vida. Resignada a sufrirlas acatando los designios de la Divina Providencia, creo que todavía puedo hacer libre y espontáneamente el último acto de quien encaminó los suyos, sin excepción, a labrar vuestra prosperidad y a garantizar vuestro reposo.

Veinte meses han trascurrido desde que pisé el suelo extranjero, temerosa de los males, que en su ceguedad no vacilan en querer reproducir los tenaces sostenedores de una aspiración ilegítima que condenaron las leyes del reino, el voto de tantas Asambleas, la razón de la victoria y las declaraciones de los Gobiernos de la culta Europa. En estos veinte meses no ha cesado mi afligido espíritu de recoger con anhelante afán los ecos producidos por el doliente clamor de mi inolvidable España. Llena de fe en su porvenir, ansiosa de su grandeza, de su integridad, de su independencia, agradecida a los votos de los que me fueron y me son adictos, olvidada de los agravios inferidos por los que me desconocen o me injurian, para mí a nada aspiro; pero sí quiero corresponder a los impulsos de mi corazón, y a lo que habrán de aceptar con regocijo los leales Españoles, fiando a su hidalguía y a la nobleza de sus levantados sentimientos la suerte de la dinastía tradicional y del heredero de

cien Reyes. Este es ese acto de que os hablo, esta la última prueba, que puedo y quiero daros, del afecto que siempre os he tenido.

SABED, pues, que en virtud de un acta solemne, extendida en mi residencia de París y en presencia de los miembros de mi Real familia, de los Grandes, Dignidades, Generales y hombres públicos de España, que enumera el acta misma, HE ABDICADO de mi Real autoridad y de todos mis derechos políticos, sin género alguno de violencia, y sólo por mi espontánea y libérrima voluntad, trasmitiéndolos con todos los que correspondan a la corona de España, a mi muy amado hijo D. ALFONSO, PRÍNCIPE DE ASTURIAS. Con arreglo a las leyes patrias me reservo todos los derechos civiles, y el estatuto y dignidad personales que ellas me conceden, singularmente la ley de 12 de Mayo de 1865, y por lo tanto conservaré bajo mi guarda y custodia a D. Alfonso mientras resida fuera de su Patria y hasta que, proclamado por un Gobierno y unas Cortes que representen el voto legítimo de la Nación, os lo entregue como anhelo y como alienta mi esperanza, que fuerzas siento para ello, aun cuando se desgarran mi alma de madre al prometerlo. Entretanto habré procurado infundir en su inteligente pensamiento las ideas generosas y elevadas, que tan bien se acuerdan con sus naturales inclinaciones, y que lo harán digno, en ello confío, de ceñir la corona de San Fernando y de suceder a los Alfonsos, sus predecesores, de quienes la Patria recibió, y él recibe, el legado de glorias imperecederas.

ALFONSO XII habrá de ser, pues, desde hoy, vuestro verdadero Rey: un Rey español y el Rey de los Españoles, no el Rey de un partido. Amadle con la misma sinceridad con que él os ama: respetad y protegéd su juventud con la inquebrantable fortaleza de vuestros hidalgos corazones, mientras que yo con fervoroso ruego pido al Todopoderoso luengos días de paz y prosperidad para España, y que a la vez conceda a mi inocente hijo, que bendigo, sabiduría, prudencia, rectitud en el gobierno y mayor fortuna en el trono, que la alcanzada por su desventurada madre, que fue vuestra Reina: ISABEL.»

### 3.3 LA DECEPCIÓN. DIRECCIÓN DEL PARTIDO ALFONSINO

El 16 de noviembre de 1870 tuvo lugar la votación en el Congreso para la elección del nuevo titular de la corona de España. Dos votos fueron para don Alfonso, que tenía entonces 12 años. Uno recibió la infanta María Luisa Fernanda y 27 el mayor enemigo

de Isabel II, su cuñado Antonio de Orleans, duque de Montpensier. Todo el dinero que éste se había gastado para intentar ser elegido nada menos que rey, había sido en vano. Una fortuna a la basura. Prim vió triunfar a su candidato, ya que Amadeo de Saboya recibió 191 votos y fue proclamado por las Cortes rey de España.

En aquella votación que encumbraba a un rey extranjero, Cánovas del Castillo, con escaño de diputado, depositó su papeleta en blanco. Como si predijera lo que estaba por venir, parecía aguardar su momento.



Fotografía-montaje de Isabel II con el nuevo rey, de la que se hicieron versiones en grabado para su reparto en España con fines de propaganda

Desactivado Montpensier e influida por el consejo de su madre María Cristina, Isabel II aceptó que su cuñado asumiera la dirección del partido alfonsino. El duque puso como condición que la reina no interfiriera sus trabajos e Isabel que el duque renunciara a cualquier veleidad sobre la corona. En caso de que el rey Alfonso XII fuera llamado al trono siendo menor de edad, Isabel II aceptaba la regencia de Antonio de Orleans. Es el llamado *compromiso de Cannes*, concebido desde una egoísta perspectiva dinástica, ya que el duque estaba políticamente tan desprestigiado como Isabel II, lo que impedía que llevara a cabo una labor eficaz de dirección del partido alfonsino. Ningún elemento moderado le aceptaba como interlocutor, y tampoco hombres de la nueva era como Cánovas. En 1872 la crisis en el partido aconsejaba el relevo del duque, lo que tuvo lugar en enero de 1873: Antonio de Orleans comunicó su renuncia, no a Isabel II sino a su madre María Cristina de Borbón, en un gesto de desaire muy comentado; la exgobernadora fue la encargada de entregar a Isabel II los papeles y documentos que le había hecho llegar Montpensier. Personalidades con influencia en el ánimo de Isabel como los marqueses de Alcañices y Molins aconsejaron el encargo de la dirección del partido a Cánovas, el cuál solicitó una encomienda por escrito y firmada por Alfonso XII e Isabel II, que recogió en París en el verano de 1873. El gigante político e historiador malagueño se convertiría en el líder de los alfonsinos. Y conforme en la España ingobernable se sucedían todos los hechos posibles —abandono del trono de Amadeo, una improvisada y efímera república, un golpe de Estado y un gobierno presidido por el general Serrano, dudosamente legal—, Cánovas ejerció de *pigmalión* con su pupilo don Alfonso, a quien quería convertir en un monarca constitucional a semejanza del británico. El rey fue enviado a proseguir sus estudios al Theresianum de Viena y, ya en 1873, a la Academia militar de Sandhurst en Gran Bretaña.

Para Cánovas, Isabel II con su desarreglada vida privada, su pasado político y su desprestigio personal, era un elemento indeseable que podía comprometer el éxito del partido alfonsino. De entrada, en el palacio de Castilla en aquel año de 1873 se mantenía la

influencia de Carlos Marfori, lo que causaba perplejidad y exasperación en Cánovas, que tenía que vérselas con una mujer inconsciente de la gravedad de la situación para España y la dinastía, pendiente de sus apetencias y caprichos. Fernando Fernández de Córdova lo explica así con toda crudeza:

«El estado en que se encuentra la reina Isabel con motivo de las exigencias de los hombres políticos de su partido para que se separe de Marfori es tal, que exaspera hasta el punto de emplear palabras y argumentos impropios de una señora y que la hacen a los ojos de sus propios amigos cada día más despreciable e imposible. Hace poco tiempo, decía a uno de sus íntimos amigos que ella aceptaba el nombre que la opinión pública le daba, y puesto que con él se conformaba que la dejasen entregarse libremente a sus imperiosas necesidades.»

Esta situación se mantuvo hasta octubre de 1875, en que, por exigencias de Cánovas, Marfori abandonó el palacio de Castilla; encarcelado en el castillo de Santa Catalina en Cádiz, al cabo de pocas semanas Marfori fue liberado. En los años ochenta practicó un intento de chantaje amenazando con revelar su correspondencia íntima con Isabel. Finalmente, fue nombrado consejero de Estado, lo que le apaciguó. Murió en Madrid en 1892.

Caído Marfori en desgracia, ocupó el corazón de la reina el último de sus amantes conocidos: Ramiro Puente y González Adín, que se hacía llamar marqués de Altavilla. Nacido en Sevilla, en 1845, Puente fue capitán de Artillería. El gran cronista Pedro de Répide nos dejó una semblanza nada edificante de él: «Aquel farolón comprometía a la ex reina con sus jactancias, y después de separado de ella no ponía en sus palabras el recato que todo hombre debe usar al referirse a sus triunfos amorosos. Hasta cuando no hablaba dejaba conocer el mudo y elocuente testimonio de un reloj de oro que le suscitaba demasiado frecuentes deseos de conocer la hora, y en el cual se veía grabada esta inscripción: A mi Ramiro, su Isabel».

El marqués de Altavilla llegó al Palacio de Castilla en noviembre de 1875 y allí se quedó, designado por la reina secretario particular suyo. De su nefasta influencia sobre Isabel II, el marqués

de Molins, embajador español en París y antiguo ministro de la Corona durante el gobierno del conde de San Luis, escribía a Cánovas, alarmado:

«La Reina, cada vez peor. Va a todas partes... con el amigo. Pero lo que no creerá usted es que fue a comulgar el día de la Concepción en la parroquia de Saint Pierre de Chaillot con él y con su señora; cuando la Reina Cristina me lo contaba, le saltaban las lágrimas de rabia. Quien esto hace, ¿cómo quiere usted que pueda respetar ni sus palabras ni sus escritos?»

Tal vez para mejorar su situación y paliar su descrédito, en 1873 Isabel II realizó viajes de carácter propagandístico, destinados a promocionar la figura de Alfonso XII o a lavar su propia imagen. Con el joven rey visitó la exposición universal de Viena de aquel año, donde fue acogida con suma cordialidad por el emperador Francisco José. Acompañada de las tres infantas menores viajó a Roma ese mismo año, donde fue recibida con aparente cortesía por Pio IX que, sin embargo, había intentado evitar su presencia en la ciudad eterna, ya que el papa en el fondo despreciaba a la reina y no quería verse mezclado en sus negocios: aquel viaje sólo sirvió para que las infantas menores recibieran la primera comunión y la confirmación de manos del Papa, sin que éste realizara ninguna declaración en contra del gobierno español y a favor de Alfonso XII.

Después de la abdicación, sus hijas Pilar, Paz y Eulalia quedaron bajo su tutela hasta 1877, año en que fueron reclamadas definitivamente por Alfonso XII para que se establecieran en España. Muchas voces aconsejaron al rey esta medida, al considerar que el estilo de vida de Isabel II no era el más adecuado para la formación moral de las jóvenes.

La hora de la Restauración se aproximaba y la reina, siempre confiada e inconsciente, confiaba en su regreso como reina madre y en recuperar, al menos, influencia política sobre su hijo. Para ella, era lógico que se repitiera la situación de 1843, cuando la declaración de su mayoría de edad tras la caída de Espartero permitió a su madre María Cristina de Borbón retornar del exilio en Francia. Treinta años después, la situación no era comparable, ya que la

institución monárquica había quedado debilitada tras el reinado isabelino y la revolución, y el nuevo rey tenía que presentarse ante la opinión pública española desligado y apartado de influencias que recordaran los errores y escándalos del pasado. Isabel II era pues, símbolo y causa de ese pasado, algo que Cánovas muy pronto le iba a hacer ver.



Las infantas –de izquierda a derecha– Paz, Pilar y Eulalia, c.1876

CAPÍTULO IV  
UN CONFLICTIVO REGRESO

## 4.1 RETORNO APLAZADO

Si algo tenía claro Cánovas en 1875 era que Isabel II se había convertido en un problema para la Corona. Lo que representaba, el mal recuerdo entre los españoles del final de su reinado, los escándalos que había protagonizado, su corte de intrigantes, sus titubeos con una abdicación cuya validez jurídica suscitaba dudas al propio Cánovas... Todos eran motivos para que el astuto hombre de Estado dejara claro que, para que la Monarquía alfonsina pudiera asentarse, podían regresar a España todos los Borbones... menos uno. El político andaluz dejó claro a Isabel II –en carta de 19 de marzo de 1875– que no podía cruzar la frontera:

«Vuestra Majestad no es una persona, es un reinado, es una época histórica, y lo que el país necesita es otro reinado, otra época diferente», le espetó con crudeza Cánovas en una misiva a la reina destronada y doblemente exiliada.

Isabel le recordó que:

«Además de la abdicación fundamento de todo, obra mía fue la elección de tu persona para la dirección del partido alfonsino.»

Pero Cánovas zanjó la discusión afirmando que:

«Si yo me hubiera podido figurar que V. M. iba a desear lo que desea a los dos o tres meses de la Restauración, y que podía obtenerlo, jamás habría aceptado el peligroso y en tal caso el inútil honor de acometerla y llevarla a término.»

Tener que permanecer lo más lejos posible de España no fue fácil de digerir para Isabel II. Y se produjeron en aquellos primeros meses del reinado de su hijo situaciones tan absurdas como que el

aspirante carlista, Carlos VII, a la vez que libraba batalla en el frente contra Alfonso XII, apiadado del mal trato a su tía segunda, le llegara a ofrecer residencia en cualquiera de las localidades españolas entonces bajo control de las tropas carlistas -sobre todo el País Vasco y Navarra. La reina no atendió, menos mal, el ofrecimiento de su pariente y a la vez enemigo dinástico.

Cánovas no cedió. No estaba dispuesto a que la reina pisara España hasta que se aprobara la nueva Constitución. En 1875 el encargado de comunicar a la reina esta decisión fue el embajador español en París, marqués de Molins, el cual le trasladó que la infanta Isabel, como princesa de Asturias, era requerida para volver a Madrid con el objeto de organizar la nueva corte. Para Isabel II aquello dio lugar a violentas escenas de histeria y lloros. Se empezaron a barajar posibles residencias en España para el fin del exilio. Y se le ofreció vivir en Mallorca, en el castillo de Bellver. Una isla tan alejada de Madrid parecía el lugar ideal, pero también parecía una orden de destierro. La ofendida Isabel II no aceptó.

Se le propusieron otras ciudades: Barcelona, Sevilla, incluso El Escorial. Lo que no era negociable era Madrid. No pudo la exreina pisar España hasta julio de 1876. Tenía 45 años. Llegó en barco a Santander y disfrutó de una estancia en Cantabria antes de emprender rumbo a la meseta, ya en septiembre. Pero se vio obligada a alojarse en El Escorial. Ni como visitante la aceptaron tampoco entonces en el palacio real de Madrid. Tan *apestada* resultaba que, el 13 de octubre, apenas pudo hacer una visita a la capital de unas horas, en la que su paseo en coche por las calles suscitó más curiosidad que entusiasmo, aunque sí pudo realizar una emotiva visita a la basílica de Nuestra Señora de Atocha.



Isabel II en 1875 con sus hijas (de izquierda a derecha) Eulalia, Paz y Pilar

## 4.2 SEVILLA

Fue entonces, desterrada de Madrid, cuando Isabel II comenzó una estrecha vinculación con la ciudad de Sevilla, que atenuó su

alejamiento de la corte al menos mientras vivió su hijo Alfonso XII. Esta relación puede dividirse en dos fases.

### **LA DIFÍCIL VISITA DE 1876-77**

El lugar fijado para su alojamiento en Sevilla en 1876 fueron los Reales Alcázares. Tuvieron que realizarse diversas reformas para acoger no sólo a la reina, sino a sus hijas las infantas Pilar, Paz y Eulalia que la acompañaban, así como a una amplia servidumbre que incluía a Ramiro Puente, ascendido a jefe de la Casa de Isabel II.

Se modificaron habitaciones, se añadieron alfombras, se cubrieron las paredes con telas adamsadas y se trajo de Madrid todo el mobiliario para la reina y las infantas, parte del cual aún subsiste. Además, a lo largo de los años, en la parte de los jardines colindante con el Barrio de Santa Cruz, se habían ido abriendo ventanas en la muralla, lo que suponía un problema de seguridad y de menoscabo de la intimidad de los nuevos inquilinos. Se pensó levantar un muro que ocultara la visión de los jardines, aunque tal obra no llegó a efectuarse por considerarse de coste muy elevado.

Por fin, a las cuatro y media de la tarde del 17 de octubre de 1876 llegó a Sevilla la reina Isabel, acompañada de las infantas. Así lo relató la prensa de aquel día:

«Esperabanla en la estación de la plaza de Armas el capitán general, el gobernador de la provincia, el gobernador militar, los presidentes de las corporaciones provincial y municipal, el presidente de la Audiencia con todos los magistrados, los miembros del cuerpo consular, funcionarios públicos y muchas otras personas de distinción.» (La Andalucía, Sevilla. 18 de octubre de 1876).

Posteriormente, subieron a un landó tirado por seis caballos tordos ofrecido por el conde de Luque, penetrando en la ciudad a través de la Puerta de Triana, que estaba adornada con arcos de follaje.



Dormitorio de Isabel II. Sala del Almirante, Alcázar de Sevilla

El día 20 de octubre se organizó una gran recepción en el Alcázar a las autoridades de la ciudad. La reina Isabel trató desde el primer momento de congraciarse con los más destacados miembros de la alta sociedad sevillana. Se hizo asidua en los teatros, organizó pequeños bailes en el Alcázar y asistió a cacerías, así como a las carreras de caballos en Tablada, dedicando además gran parte de su actividad a obras de beneficencia, repartiendo cuantiosos donativos.

Todo esto cambió de manera notable con el regreso al palacio de San Telmo de los duques de Montpensier, también exiliados y que igualmente habían obtenido recientemente permiso para regresar a España. A partir de este momento, el duque comenzó a mover sus hilos, indisponiendo a la sociedad sevillana contra su cuñada. Su arma: la relación «ilícita» de la reina madre con Ramiro Puente. Esta circunstancia fue hábilmente aprovechada por

Montpensier, sobre todo en una ciudad como Sevilla, defensora a ultranza de la más estricta moralidad católica, tan alejada de las costumbres más relajadas de la corte de Madrid.

En 1877 estalló la situación cuando la reina ofreció en el Alcázar una comida familiar a su hermana y cuñado, sentando en la mesa a Ramiro Puente, para escándalo de los duques. Antonio de Orleans no perdonó la ofensa: en la comida con la que correspondió a la reina en San Telmo, sentó a la mesa a su secretario Escalante. El distanciamiento entre el Alcázar y San Telmo (dos auténticas cortes separadas por apenas mil metros) se hizo tan insostenible para la reina Isabel, que en noviembre de 1877 decidió abandonar Sevilla para, seguidamente, regresar –sin sus hijas– a su exilio parisino.

### **1882-1884: RECONCILIACIÓN CON SEVILLA**

A principios de 1882, Ramiro Puente finaliza su relación con la reina Isabel. Este hecho, unido a las tristes circunstancias vividas (muertes de la reina Mercedes en 1878 y de la infanta Pilar en 1879), así como al propio paso de los años, hizo que muchas de las antiguas rencillas familiares se suavizaran, planteándose de nuevo la posibilidad del regreso a España de la reina madre. A partir del otoño de 1882, las visitas a España de la reina Isabel se convirtieron en habituales. De hecho, se puede decir que, entre 1882 y 1884, Isabel II residió la mayor parte del tiempo en España, salvo pequeños periodos que lo hizo en el Palacio de Castilla de París.

Usualmente, los veranos los pasaba en el norte: Ontaneda, San Sebastián, Azcoitia, y algunos cortos periodos en La Granja. Los inviernos, hasta bien entrada la primavera, solía pasarlos en el Alcázar de Sevilla, su destino predilecto, donde llegó a integrarse plenamente en la vida social de la ciudad.

A principios de octubre de 1882 la prensa de Sevilla atestigua los preparativos ante el inminente regreso de la reina madre:

«Se ha dado orden para que el cañonero «Arlanza» se sitúe en el puerto de Sevilla a disposición de la Reina doña Isabel.»

Como veremos, el hecho de poner a disposición de la reina un buque de la armada fue uno de los honores de los que disfrutaría habitualmente, convirtiéndose en costumbre la presencia de este tipo de naves en el Guadalquivir durante sus estancias.

El 16 de octubre de 1882, cinco años después de su última y desagradable visita, regresaba a Sevilla la reina Isabel. Así narró la prensa el recibimiento:

«Ayer entre dos y media y tres de la tarde anunciaron las campanas de la Catedral la llegada a Sevilla de doña Isabel II, a quien acompaña la señora marquesa de Novaliches. A la estación de la Plaza de Armas asistieron á recibirla los señores Capitan general, Alcalde y Gobernador civil, comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia, Cabildo Eclesiástico, Universidad, Instituto Provincial, dependencias del Estado y de los diferentes cuerpos é institutos del ejército...»

«... *La comitiva se dirigió desde la referida estación al Alcázar* [...]. Una sección del Regimiento de Caballería de Alfonso XII precedía al carruaje de la reina madre, formando detrás de la comitiva la sección de caballería de la Guardia municipal. En las calles del tránsito había regular concurrencia.»

En esta ocasión, Isabel II parecía sentirse cómoda en Sevilla. Eso parece desprenderse de su correspondencia privada, como en una carta que por aquellas fechas escribe al marqués de Novaliches, en la que, con su «particular» estilo gramatical reconoce que:

«Aquí en Sevilla todo el mundo (ilegible) se desviven por complacerme y están (sic) contentos de verme aquí.»

Desde el primer momento, la reina Isabel se dedicó de lleno a disfrutar de sus actividades favoritas, como asistir a las representaciones teatrales. En especial, las del Teatro Cervantes, donde acudió en numerosas ocasiones.

Allí, presenció el 26 de octubre la representación de la comedia «La escuela de las coquetas», de Ventura de la Vega. El 28, asistió a la de «La vida es sueño», de Calderón y el 24 de noviembre a «El pleito de Sandoval» de Alfred Delacour, entre otras.

El 19 de noviembre de 1882, con motivo de su onomástica (Santa Isabel de Hungría), hubo recepción en el Alcázar y las tropas de la guarnición vistieron de gala. Por la tarde, paseó por el río a bordo del «Arlanza», acompañada de «las autoridades civiles y militares de la provincia».

También el cumpleaños de su hijo, Alfonso XII, fue motivo de celebraciones en la ciudad. Así lo recogió el diario *La Andalucía* el 29 de noviembre:

«Con motivo de ser el cumpleaños del jefe del Estado, ayer hubo recepción en el Alcázar, actual residencia de doña Isabel II. Por el mismo motivo vistieron de gala las tropas de la guarnición. En los establecimientos de enseñanza no hubo clases.»

Aunque, para sus detractores fuera un contrasentido, Isabel II era una mujer de profundas convicciones religiosas. Fue gran benefactora de las hermandades de la ciudad, llegando a ser hermana de las de Pasión y la Quinta Angustia. Era muy devota del Gran Poder y aún más de la patrona, la Virgen de los Reyes.

A lo largo de sus estancias, nunca descuidó su asistencia a los múltiples actos religiosos celebrados en la ciudad.

Por ejemplo, el 3 diciembre de 1882, con motivo de la grave sequía que se venía padeciendo, se celebró una procesión extraordinaria de la Virgen de los Reyes que Isabel II contempló desde uno de los balcones del Palacio Arzobispal.

Al día siguiente, 4 de diciembre, festividad de Santa Bárbara, asistió también a la función que anualmente dedicaba el cuerpo de Artillería a su patrona que, en aquella ocasión, se celebró en la Iglesia de la Magdalena.

Al finalizar aquel año 1882, dio muestras una vez más de la liberalidad con la que habitualmente disponía de su presupuesto, repartiendo una importante suma en concepto de donativos para los más necesitados, según nos cuenta la prensa sevillana:

«S. M. la reina doña Isabel, que, como es sabido, reside actualmente en el Alcázar de Sevilla, mandó distribuir el domingo último una respetable cantidad entre los pobres de aquella población, habiéndose hecho el reparto de las limosnas a domicilio. Los perío-

dicos de Sevilla dan con este motivo testimonio del agradecimiento de la población a la reina doña Isabel por sus sentimientos humanitarios.»

Estos habituales actos de generosidad de Isabel II, desmedidos en ocasiones, unidos a otros elevados gastos de muy diverso signo, llegaron a suponer un auténtico quebradero de cabeza para su hijo el rey Alfonso XII. Por esa razón, a finales de 1882, Alfonso forzó el nombramiento del marqués de Villasegura, persona de su confianza, como jefe de la casa de Isabel II, el cual llevó a cabo desde entonces una administración estricta y eficaz de la misma.

Por esas mismas fechas de 1882 se hizo cargo de la camarería mayor de Isabel II, Luisa Fernández de Córdoba y Vera de Aragón, duquesa viuda de Híjar que, a partir de entonces, la acompañaría en todos sus desplazamientos por España y Francia, convirtiéndose en su más fiel confidente y amiga.

El año 1883 comenzó con el nombramiento del general Camilo García de Polavieja como nuevo Capitán General de Andalucía. Las recepciones semanales que éste organizaba en la sede de la Capitanía de la plaza de la Gavidia se convirtieron pronto en lugar de reunión de lo más «selecto» de la sociedad sevillana. La reina Isabel acudía con frecuencia a estas recepciones, proporcionando a las mismas un «mayor realce» como resaltaba la prensa. Desde entonces, el general Polavieja mantuvo una cordial relación con Isabel.

El 23 de enero de 1883 se anunció el compromiso oficial de la infanta Paz, hija de Isabel, con su primo, Luis Fernando de Baviera, fijándose la fecha de la boda para el 2 de abril en el Palacio Real de Madrid. Isabel II se ausentaría de Sevilla durante esas fechas para asistir al enlace. Pero antes de viajar a la corte, la reina Isabel pasó unos días en Sanlúcar de Barrameda, invitada por los duques de Montpensier, señal inequívoca de que las cosas habían cambiado bastante durante los últimos años. El 26 de febrero, zarpó de Sevilla, a bordo del nuevo cañonero «Eulalia» y permaneció en Sanlúcar hasta el 4 de marzo, en que regresó a

Sevilla por el mismo medio, acompañada por el General Polavieja.

Pocos días después, el 13 de marzo de 1883, partía en dirección a Madrid desde la estación de Córdoba, regresando de nuevo a Sevilla justo un mes después, el 14 de abril.

La asistencia a la boda de su hija Paz impidió a la reina Isabel presenciar las procesiones de la Semana Santa de 1883. Sin embargo, sí que visitó la Feria de Abril, además de disfrutar de las distintas actividades programadas para aquellos días festivos. De esta forma consumió los meses siguientes, hasta bien entrado el mes de julio, cuando decidió emprender viaje al norte de España, a pasar el resto del verano en sus destinos favoritos del Cantábrico.

El 17 de julio de 1883, en el tren expreso con destino a Madrid, partió de Sevilla la reina Isabel acompañada de la duquesa de Híjar y del marqués de Villasegura.

Pero no permanecería mucho tiempo alejada de Sevilla Isabel II. Antes de terminar el mismo año 1883 volvería de nuevo a la ciudad.

En diciembre de 1883, tan sólo cinco meses después de su última visita, Isabel II vuelve a Sevilla para pasar el invierno, hasta el inicio de la primavera de 1884.

Durante el verano de 1883, Isabel II estuvo «tomando las aguas» en San Sebastián y Lekeitio. También estuvo en Cestona y Azcoitia con alguna breve excursión a Biarritz. A finales de septiembre volvió a Madrid, instalándose en el Escorial.

En Madrid permaneció hasta mediados del mes de diciembre, mientras en el Alcázar de Sevilla se realizaban reformas para hacerlo aún más confortable. El regreso a Sevilla tuvo lugar el 13 de diciembre de 1883. Isabel II venía con sus acompañantes habituales: la duquesa de Híjar y el marqués de Villasegura. El recibimiento transcurrió de manera similar a las anteriores ocasiones:

A los pocos días de su llegada, escribe Isabel al marqués de Novaliches:

«Aquí. [en el Alcázar de Sevilla] hay una tranquilidad grandísima que contraste con la bulla de los últimos días en Madrid! Este

Alcanzar [*sic*] va estando bien y confortable, los primeros días que he pasado aquí hacía un frío horrible.»



Alcázar de Sevilla. Palacio Alto. Anterioratorio

Precisamente para combatir el frío del Alcázar, entre las reformas realizadas aquel año, el conde de Sepúlveda, Inspector General de los reales palacios, se había encargado meses atrás de instalar en el Alcázar tapices y alfombras encargados expresamente para la ocasión a la prestigiosa empresa textil catalana de Sert Hermanos y Solá.

El año 1884 arranca con una solemne recepción en el Alcázar el día 6 de enero, festividad de la Adoración de los Reyes. Por la noche, tuvo lugar un banquete al que acudieron, como describe la prensa de la época:

«El capitán general, alcalde de la ciudad, capellán mayor de la de San Fernando, presidente de la Audiencia, comandante de marina, el administrador del real Patrimonio en aquella capital, [Sevilla] gobernador civil, rector de la Universidad, canónigo y capellán del

Alcázar, presidente de la diputación provincial, el comandante del cañonero Eulalia y el señor marqués de Villa-Segura, jefe de la casa de la reina doña Isabel.»

El 12 de enero, la prensa local da cuenta de la presencia en Sevilla de los condes de Altamira y duques de Sessa, sobrinos de la reina, hijos de Luisa Teresa de Borbón, hermana del rey Francisco de Asís. Durante su estancia, Isabel II los recibió en el Alcázar con todos los honores. Incluso les rogó que permaneciesen en Sevilla hasta después de las celebraciones por el santo del rey Alfonso XII que estaban a punto de tener lugar, para tener ocasión de presentarles a la sociedad sevillana en la recepción que tendría lugar por ese motivo.

Por estas fechas de enero de 1884, estaban de visita por España los condes de París. El Conde Felipe de Orleans, pretendiente al trono de Francia, era sobrino del Duque de Montpensier y estaba casado con una de sus hijas, María Isabel de Orleáns. Habían llegado a Sevilla el 19 de enero acompañados de sus hijas, siendo recibidos por los duques Antonio de Orleans y la infanta María Luisa. Casi inmediatamente, partieron rumbo a Sanlúcar de Barrameda, a bordo del cañonero «Cocodrilo».

Allí permanecieron hasta el 1 de febrero en que regresaron a Sevilla, donde la reina Isabel les obsequió con un almuerzo en el Alcázar, al que también acudieron los Montpensier, otra prueba más de lo mucho que se habían destensado las relaciones familiares por estas fechas.

A final de mes se anuncia en la prensa el inminente desplazamiento de la reina madre a Sanlúcar de Barrameda a pasar unos días junto a su hermana María Luisa y su cuñado, de forma análoga a como sucedió el año anterior. Allí permaneció la reina hasta el día 10 de marzo en que regresó a Sevilla.

Doña Isabel permaneció en Sevilla hasta después de Semana Santa, cuando se desplazó a la corte. El año anterior no pudo presenciar las procesiones, aunque sí disfrutó de la Feria de abril. Este

año ocurriría justo lo contrario. La reina presenció diariamente el paso de las Cofradías junto a su acompañamiento habitual:

«Como en las tardes anteriores acompañaban a la augusta señora las personas de su alta servidumbre, los señores Capitán General, segundo Cabo, Gobernador Civil, Alcalde de la Ciudad y otros concejales y funcionarios públicos.»

Como en otras ocasiones, esta Semana Santa la reina madre repartió una «cuantiosa cantidad» en donativos, deshaciéndose la prensa en elogios por estos ya habituales gestos de generosidad:

La reina Isabel daría por concluida su estancia en Sevilla. Quería reunirse pronto en Madrid con su hija la infanta Paz, para acompañarla en el último tramo de su embarazo. Sin embargo, no estuvieron esos últimos días exentos de novedades. Quiso Isabel II antes de partir, hacer entrega a Sevilla de un hermoso regalo que aún perdura.

El 16 de abril, el periódico *La Andalucía* se hace eco de la noticia:

«D.<sup>a</sup> Isabel II, según leemos en varios periódicos de la localidad, ha regalado a la Virgen de los Reyes un manto riquísimo y vestidura completa, de raso blanco, sembrado de castillos, leones y lises bordados en oro.»

Se trata del famoso manto de los «castillos y leones» que hoy en día aún luce la Patrona de Sevilla en algunas de sus salidas procesionales. El manto y vestidura proceden, con toda probabilidad, del vestido que Isabel II estrenó en la apertura de las Cortes el 10 de enero de 1858, del cual se conservan algunos retratos.

Aquel vestido fue elaborado por las muy famosas bordadoras mallorquinas hermanas Gilart, que en el segundo tercio del siglo XIX tuvieron taller en Madrid y que ejecutaron numerosas y valiosísimas piezas para la casa real.



Con este acto, la reina Isabel se despedía de Sevilla. Al día siguiente, 19 de abril, a las 6 y cuarto de la tarde partía en el tren expreso, que la llevaría de nuevo a Madrid, el lugar que la vio nacer y desde el que reinó, en su día. Sevilla, fue, en aquellos años, la ciudad más estrechamente vinculada a la reina madre, que, al menos mientras vivió Alfonso XII, pudo pisar España. En Madrid estuvo presente en 1880 con motivo del nacimiento de la primogénita de Alfonso XII, la infanta Mercedes, y en Madrid se encontraba cuando falleció el rey en noviembre de 1885.

CAPÍTULO V  
LAS IMÁGENES DE UNA REINA EXILIADA  
COMO INSTRUMENTOS DE PROPAGANDA

Con motivo del estallido de la guerra franco-prusiana de 1870 y la consiguiente derrota de Napoleón III, Isabel II se refugió temporalmente en Suiza, mientras la capital francesa sufría la sangrienta revolución de la Comuna. En este momento será el estudio ginebrino de Lacombe & Lacroix quien difunda la espléndida efigie de la reina española, del joven Alfonso XII y de las infantas en los nuevos formatos fotográficos de «tarjeta álbum». En estas imágenes encontramos a la reina trocada en dama burguesa, en la plenitud de su vida, pues apenas había cumplido los 38 años en el momento de abandonar España. La única modificación de su fisonomía la encontramos en la novedad de su peinado con una trenza postiza añadida. Ello respondía a las necesidades de la edad en que se empezaba a hacer uso de añadidos en el pelo para disfrazar el color del cabello verdadero que empezaba a blanquear.

Es además ilustrativo este retrato de los cambios que van a afectar a la moda de la crinolina, siguiendo las directrices del afamado modisto Worth, que consiguió revolucionar los diseños y estructuras de los vestidos de la época, haciendo que la falda se abrevie por delante, y preconizando el famoso polisón.



*Isabel de Borbón II*

Retrato de Isabel II. Lacombe y Lacroix, 1870. Patrimonio Nacional.

Como hemos visto, desde su destierro la reina hizo esporádicos viajes de carácter privado a España a partir de 1876, estableciéndose en algunos de los reales sitios periféricos a la Corte.

Es Reyes Utrera ( ver bibliografía), quien se ha adentrado en este campo poco explorado de la fotografía como difusora de la postrera imagen de la reina. Así, una de las primeras imágenes de la reina en España tras su destierro la aporta el ya mencionado fotógrafo Martínez de Hebert en 1880, al registrarla entre los asistentes al posado de rigor del grupo de allegados que acompañaban a la familia real en las jornadas cinegéticas. La prensa de la época daba noticia puntual de cada uno de los desplazamientos de la reina Isabel II a España. Por ellas tenemos conocimiento que en el año 1880 la reina viajó dos veces a España, primero en el mes de mayo para participar en los actos conmemorativos del bicentenario de la muerte de Calderón de la Barca, y más tarde en el mes de septiembre con motivo del nacimiento de su nieta y primera hija del rey Alfonso XII, la infanta Mercedes.

Cuatro años más tarde en 1884, visitó Isabel II de nuevo a sus hijos participando de varias jornadas de caza de carácter íntimo, celebradas en los cazaderos.

En el mismo contexto cinegético y en fecha aproximada conservamos una interesante imagen bajo la autoría del fotógrafo Orimar Bridge, en la que Isabel II posa en el centro del grupo de asistentes a una cacería, sosteniendo la escopeta de caza. La rareza de ella radica en que la afición cinegética de Isabel II era casi inexistente, limitándose la mayoría de las veces a participar del evento festivo que se desarrollaba en torno a estas jornadas. Podemos contemplarla posando ante los trofeos abatidos, en una imagen imbuida de la tradición propia y consustancial a la corona como era la práctica de la caza desde tiempos inmemoriales. De este mismo enigmático fotógrafo, del que no aparece en la documentación del Archivo General de Palacio ni rastro de su actividad de fotógrafo, conservamos el plano más cercano del rostro de Isabel II, que había sido tomado hasta ahora, con afectuosa dedicatoria: «Isabel II desea que su mayor gloria ante la historia de la patria sea la de haber sido la madre de Alfonso XII». Declaración

hecha con intencionalidad política, para manifestar su total abandono de los asuntos de gobierno y su voluntad de no injerencia, para acallar los inevitables rumores de una posible apetencia de poder. El voluminoso rostro de la reina tomado en torno a 1884 nos acerca a sus facciones, en las que destaca la claridad de sus ojos, y el peinado de ondas aplastadas que surcan su frente.



La reina Isabel II rodeada de cazadores posando con las piezas cobradas. Orimar Bridge, 1884. Patrimonio Nacional.



Isabel II desea que su mayor gloria ante  
la historia de la Patria sea la de haber sido la  
madre de Alfonso XII.

Retrato de busto de Isabel II. Orimar Bridge, c.1884, Patrimonio Nacional.

Gracias a la adquisición hace unos años del archivo de la infanta Paz, nos ha sido posible reconstruir algunos aspectos gráficos de la vida de la reina en el exilio, desconocidos hasta ahora y de enorme significación. Aunque sabemos que entre 1868 y 1892 sus viajes fueron frecuentes para la escasa movilidad general de la época, apenas eran testigo de ello algunos retratos realizados en Ginebra y Baviera. La información gráfica procedente del citado archivo, ilustra con espléndidas fotografías de familia tomadas por los más afamados estudios munitenses, aspectos gráficos hasta ahora desconocidos del renacido instinto maternal que produjo en Isabel II el nacimiento de sus nietos. La correspondencia entre la reina y su hija Paz, recuperada con la adquisición de este archivo, informa puntualmente sobre frecuentes estancias de Isabel II en Múnich para visitar a su hija, casada con su primo el príncipe Luis Fernando de Baviera, y donde disfrutaba viendo crecer a sus nietos Fernando María y Adalberto, a la vez que aprovechaba para tomar los baños en Schlangenbad.

En las fotografías de grupo realizadas durante su estancia en Baviera y en Inglaterra encontramos a la reina siempre en compañía de su querida y leal amiga, la duquesa viuda de Híjar. Doña Luisa Fernández de Córdoba, que desde 1867 la acompañaba en su condición de dama de la Reina, tras la Restauración en 1882, fue de nuevo solicitada por Isabel II para el puesto de camarera mayor en sustitución de la Marquesa de Novaliches. La duquesa ya viuda, no dudó en acompañarla en su destierro parisino y residió con ella en el palacio de Castilla. Fue su asidua acompañante tanto en sus viajes a España, como a sus frecuentes salidas por Inglaterra, Suiza y Alemania, mientras la salud le acompañó.



Isabel II posando con sus dos nietos, Baviera. Patrimonio Nacional.

De fecha cercana a 1890 es otra de las curiosas imágenes de la reina posando junto a su estimada camarera mayor y los condes de París en su residencia de Stowe House. Ilustrativo testimonio del afecto con que Isabel II siempre dispensó, a pesar de los desencuentros con su cuñado Montpensier, a su sobrina (primera por la izquierda), a quien apadrinó recibiendo el nombre de Isabel en su honor. Isabel de Orleans y Borbón, condesa de París, era la hija mayor de su hermana Luisa Fernanda, y fue la abuela de la condesa de Barcelona. En aquel año, los Orleans se encontraban desterrados de Francia, por la ley de la Tercera República de 1886. A la derecha su sobrino-nieta Elena de Orleans, futura duquesa de Aosta.



Isabel II posando junto a los condes de París en su residencia de Stowe House. Patrimonio Nacional

De la misma procedencia y época es un interesantísimo retrato de la reina del afamado estudio de los hermanos Debas. Se trata de un fotomontaje de un posado de Isabel II con la reina madre María Cristina de Habsburgo, que resulta por muchas razones simulado. En él se retrata a Isabel II de cuerpo entero, en oronda y expansiva figura de imponente matrona, con su brazo extendido hasta la cintura de la reina madre, en postura inédita en personajes de esta dignidad. El fotógrafo Fernando Debas, autor de esta toma, era junto a su hermano Edgardo, los titulares de dos de los estudios más exitosos de la corte. Este retrato es además revelador de la visión comercial de su propietario, y cómo en el último tercio del siglo XIX, ante el aumento de la actividad fotográfica, los más avisados profesionales buscaron nuevas pers-

pectivas más allá de la galería, tal y como anunciaban en sus carteles de propaganda.

La trascendencia de esta imagen radica en la operación de imagen propiciada por Casa Real con motivo de rumores conspirativos protagonizados por una coincidencia de viajes del duque de Montpensier y la reina Isabel II en Sevilla, que motivaron una interpelación entre Romero Robledo y el presidente del Consejo, Sagasta, y del que la prensa española y francesa se hicieron eco bajo el título de «misterios palatinos» o «cuestión de los misterios». Esta sugestiva denominación, en la que se achacaba a elevadas personas fantásticos e ilusorios proyectos, suscitaba sospechas sobre el supuesto apadrinamiento por parte de Isabel II de una operación, destinada a privar de la regencia del rey niño a su nuera.

Reveladora de todo ello es la carta enviada por Isabel II a su hija la infanta Paz en la que refleja su pesar por esta situación:

«En los últimos días que he estado en Madrid he podido enterarme del verdadero disparate que traían los periódicos de allí y del extranjero sobre mi persona. Te confieso que al ver lo injustos que conmigo eran, pues yo para nada me meto en política de la que estoy harta, me dio rabia, pero después, si fuera posible que una se riera de tales disparates y calumnias, me reiría yo por las atrocidades que inventaban. Por descontado que yo no he sido sola la favorecida por tales calumnias, pues también el gobierno andaba alarmado con una conspiración que decían fraguaban los Montpensier, es decir los periódicos eran los que lo decían. Quisiera contarte y contar a Luis todo lo que ha pasado y lo que he visto y oído los últimos días que he estado en Madrid, pero no por correo, no me atrevo y así os lo contaré cuando tenga la dicha de estar con vosotros. Yo me he venido a Sevilla así es que además de que lo tenía pensado como sabes, para que en el extranjero vean que es una pura invención lo de que el gobierno me había dicho de marcharme de España; ¡eso ni me lo han dicho ni me lo dirían! Lo que es, es que hay nubarrones en el horizonte; Dios y la Virgen hagan que se disipen. Me parece que lo que algunos quisieran es que la Reina Regente se encontrase aislada de la familia de su marido q.d.e.p., por lo demás ella sabe que yo la ayudo y sostengo de corazón y que le deseo bienes... y que todos tengamos la dicha de ver gobernar al Rey Alfonso XIII».



Isabel II posando junto a la Reina María Cristina de Habsburgo, 1880, F. Debas. Patrimonio Nacional

Este interesante documento nos da las claves del montaje fotográfico elaborado por Fernando Debas, con el inusitado posado en el que la reina Isabel II sitúa su brazo en la cintura de la reina madre María Cristina en actitud de apoyo y cariño, sin reservas, manifestando así su total adhesión al papel político que desempeñaba su nuera. Este insólito retrato, es ilustrativo de cómo el género fue

objeto desde sus inicios, de prácticas experimentales, con objeto de manipular la realidad, como se venía practicando en la fotografía de paisajes y vistas.



Marius Neyroud, 1902, Patrimonio Nacional

A los 72 años es Isabel II una anciana solitaria de pelo muy blanco con bucles peinados a la antigua usanza, a quien la edad le había dado a su rostro una dulce serenidad. Ataviada con el luto riguroso de una mujer que hace ya del negro su color habitual, encorvada, de paso lento, y apoyada siempre a su bastón con báculo de ébano que completaba su silueta. Así es como la conocemos a través de las imágenes tomadas por el fotógrafo parisino Marius Neyroud, proveedor y fotógrafo de la reina y de don Francisco de

Asís durante su etapa en el destierro. Marius Neyroud, realizó en 1905 un álbum fotográfico en homenaje póstumo a Isabel II, reuniendo en él además de sus últimos retratos tomados en 1902, una serie de vistas del palacio de Castilla.

De entre ellas destacamos la simbólica imagen de Isabel II anciana, envuelta en un ostentoso manto real, con las vueltas de armiño y los símbolos bordados del reino de España, pues constituye una elocuente imagen de la alta jerarquía que en otro tiempo ostentara. Es la imagen de una anciana que ya nada espera de la vida, desengañada de vanas pompas, revestida de la dignidad y majestad que en sus mejores años tal vez no tuvo.

Este repertorio de imágenes demuestra que, en su exilio y alejamiento del poder, Isabel II tuvo la más viva preocupación de difundir, mediante la fotografía, una imagen favorable de su persona ante la opinión pública española, como reina madre y reina abuela, transmisora de la legitimidad dinástica.

CAPÍTULO VI  
LA ENTREVISTA DE GALDÓS

## 6.1 DICIEMBRE DE 1902

En un momento convulso como el que se vivió en 1868 en España, un joven Galdós de 25 años realizó los más mordaces comentarios sobre la reina caída y su familia, de los que se hizo eco el diario *La Nación*:

«¡Qué familia santo Dios! En la fisonomía de todos ellos se observaban los más claros caracteres de la degradación. Ni una mirada inteligente, ni un rasgo que exprese la dignidad, la entereza, la energía, el talento. No se ven más que caras arrugadas y ridículas, deformes facciones cubiertas de una piel herpética, sonrisas y saludos afectados que indican la mala educación de los niños, el cinismo de los mayores. La indiferente y glacial figura del despreciable Paco —el Rey Francisco de Asís— forma armoniosa simetría con la efigie del serenísimo mamarracho de Don Sebastián, sultán de tuertos, arqueólogos y pintamonas por añadidura.»

Con el paso de los años y con mayor perspectiva histórica, estas opiniones de don Benito se fueron matizando, hasta que dejaron paso a una actitud hacia doña Isabel en la que se mezclaban la compasión y el afecto.

En 1887 el canario Fernando León y Castillo era nombrado embajador de España en Francia. Este acontecimiento supuso para la reina el tener a su lado a un confidente que, a la vez, vigilaba el buen orden del palacio de Castilla y la eliminación en el entorno de la reina de elementos indeseables.

El encuentro que mantuvo en París Galdós con la reina en 1902 se debió a las gestiones realizadas por su amigo de la infancia, León y Castillo.

Así, León y Castillo escribió en aquel año a Galdós:

«Mi querido Don Benito. La Reina Isabel está encantada de cuanto de ella dices en tu libro “Narváez” y me encarga que te dé, en su nombre, las gracias más expresivas. Me encarga, además, que te envíe un retrato, que te dedica y que te mandaré con persona de confianza. Por el correo se estropearía».

Añadía el embajador que:

«Su Majestad que con mucho gusto te recibirá y te dará todas las noticias publicables, que tú le pidas sobre sucesos de su reinado. Date, pues, una vuelta por París y vente. Te ruego, ya lo comprenderás, que nada digas, a propósito de cuanto antes te comunico acerca de la Reina Isabel. Desea esta Señora que nadie se ocupe de ella y por eso no quiere dar motivo ni pretexto para que hablen de su persona.»

Benito Pérez Galdós, tan distante ideológicamente, se sorprendió del afectuoso recibimiento que le dispensó allí la reina en 1902:

«A los diez minutos de conversación —escribió— ya se había roto, no diré el hielo, porque no lo había, sino el macizo de mi perplejidad ante la alteza jerárquica de aquella señora, que más grande me parecía por desgraciada que por reina. Me aventuraba yo a formular preguntas acerca de su infancia, y ella con vena jovial, refería los incidentes cómicos; los patéticos, con sencillez grave: a lo mejor su voz se entorpecía, su palabra buscaba un giro delicado que dejaba entrever agravios prescritos, ya borrados por el perdón. Hablaba doña Isabel un lenguaje claro y castizo, usando con frecuencia los modismos más fluidos y corrientes del castellano viejo, sin asomos de acento extranjero, y sin que ninguna idea exótica asomase por entre el tejido espeso de españolas ideas.»

Las principales declaraciones efectuadas por la reina se pueden sistematizar de la manera siguiente:

#### AUTOCRÍTICA

«Yo tengo todos los defectos de mi raza, lo reconozco; pero también alguna de sus virtudes.»

«Sé que lo he hecho muy mal; no quiero ni debo rebelarme contra las críticas acerbas de mi reinado... Pero no ha sido mía toda la culpa; no ha sido mía...»

### LABERINTO POLÍTICO

«Pónganse ustedes en mi caso. Metida en un laberinto, por el cual tenía que andar palpando las paredes, pues no había luz que me guiara. Si alguno me encendía una luz, venía otro y me la apagaba...»

### LOS ÉXITOS OLVIDADOS

El reinado de Isabel fue el de las guerras carlistas, las revoluciones, la corrupción y los pronunciamientos, pero también el del aumento de la riqueza, la difusión de la cultura y el desarrollo industrial. La reina lamentó en su conversación con Pérez Galdós que su obra permaneciera incompleta:

«Pero hay más, mucho más que pudo hacerse y no se hizo; ha faltado tiempo, ha faltado espacio... Yo quiero, he querido siempre, el bien del pueblo español. El querer lo tiene una en el corazón; pero ¿el poder, ¿dónde está?... Solo Dios manda el poder cuando más conviene... Yo he querido... ¿El no poder, ha consistido en mí o en los demás? ¿Esa es mi duda?»

### SOBRE LA MONJA SOR PATROCINIO

Una de las principales críticas a Isabel era que, aprovechando sus pecados y escándalos públicos, una tropa de clérigos acudió al palacio real a mercadear con su sentimiento de culpa. Destacó Sor Patrocinio, a la que la reina protegió frente a las peticiones, incluso desde Roma, de que fuera desterrada a muchos kilómetros de Madrid. Aún en su exilio, la reina seguía defendiendo las bondades de la religiosa:

«Era una mujer muy buena; era una santa y no se metía en política ni en cosas del Gobierno. Intervino, sí, en asuntos de familia, para que mi marido y yo hiciéramos las paces, pero nada más. La gente desocupada inventó mil catálogos, que han corrido por toda España y por todo el mundo.»

## SOBRE EL *MINISTERIO RELÁMPAGO*

En 1849, Isabel, su marido, la camarilla de clérigos, entre ellos Sor Patrocinio, y el amante de turno de la reina, el Marqués de Bedmar, lograron destituir mediante trampas y subterfugios a Ramón María Narváez, presidente del Consejo de Ministros y cabeza del partido moderado. El nuevo gobierno duró menos de veintisiete horas, lo que Narváez tardó en recuperar el poder, pero en las filas liberales nunca se olvidó lo permeable que era la reina a las influencias del ala más conservadora de la corte. Ante Pérez Galdós, Isabel se justificó por su papel en ese *Ministerio Relámpago*:

«Cierto que aquel cambio de ministerio fue una equivocación; pero al siguiente día quedó todo arreglado... Yo tenía entonces diecinueve años... Este me aconsejaba, aquel otra, y luego venía un tercero que me decía: ni aquello ni esto debes hacer, sino lo de más allá.»

## RODEADA DE MALAS COMPAÑÍAS

La infancia de Isabel II fue una lucha entre moderados, progresistas, absolutistas y los hombres de su madre, la regente María Cristina, por moldear en su beneficio a la reina de España. Lo que entre todos consiguieron, al final, es aturdir a la niña y provocarle graves carencias afectivas. Aquella joven no estaba preparada para lidiar con las tensiones entre liberales y monárquicos que se estaban viviendo en toda Europa para delimitar el papel de los reyes en los sistemas constitucionales:

«Los que podían hacerlo [guiarla] no sabían una palabra de Gobierno constitucional; eran cortesanos que solo entendían de etiqueta, y como se tratara de política, no había quien los sacara del absolutismo. Los que eran ilustrados y sabían de constituciones y de todas estas cosas, no me aleccionaban sino en los casos que pudieran serles favorables., dejándome a oscuras si se trataba de algo en que mi buen conocimiento pudiera favorecer al contrario.

¿Qué había de hacer yo, tan jovencilla, reina a los catorce años, sin ningún freno en mi voluntad, con todo el dinero a mano para mis antojos y para darme al gusto de favorecer a los necesitados; no viendo a mi lado más que personas que se doblaban como

cañas, ¿ni oyendo más que voces de adulación que me aturdían? ¿Qué debía hacer yo?... Póngase en mi caso.»

«Llegó el momento de la despedida. La Reina, que deseaba moverse y andar, salió al salón, apoyada en un báculo. Fue aquella mi postrera visita y la última vez que la ví. Vestía un traje holgado de terciopelo azul; su paso era lento y trabajoso. En el salón nos despidió repitiendo las fórmulas tiernas de amistad que prodigaba con singular encanto. Su rostro venerable, su mirada dulce y afectuosa persistieron largo tiempo en mi memoria», narró Pérez Galdós sobre la última vez que vio a Isabel II, que murió dos años después en París.



Isabel II, León y Castillo y Galdós

## 6.2 ARTÍCULO DE GALDÓS PUBLICADO EN *EL LIBERAL* EL 12 DE OCTUBRE DE 1904

Las opiniones vertidas sobre la reina, por el último Galdós, con motivo de su fallecimiento en 1904 y publicadas en el mencionado diario, son un lúcido examen sobre reina y reinado:

«La primera vez que tuve el honor de visitar —en el palacio de la avenida Kléber— a la reina doña Isabel, me impuso la presencia de esta señora un alorado respeto, pues no es lo mismo tratar con majestades en las páginas de un libro o en los cuadros de los

museos, que verlas y oír las y tener que decirles algo, dando uno la cara, en visitas de carne y hueso, sujetas a inflexibles reglas ceremoniosas. Por mi gusto, me habría limitado a las fórmulas de cortesía y homenaje, tomando a renglón seguido la puerta, sin intentar siquiera exponer el objeto de mi visita, el cual no era otro que solicitar de la majestad que se dignase contar cosas y menudencias de su reinado, haciendo la historia que suena después de haber hecho la que palpita... Pero el embajador de España, mi amigo de la infancia, que era mi introductor y fiador mío en tal empresa, hombre muy hecho al trato de personas altas, me sacó de aquella turbación, y fácilmente expresó a la Reina el gusto que tendríamos de oír de sus labios memorias dulces y tristes de un tiempo azaroso. Con exquisita bondad acogió Isabel II la pretensión, y tratándome como a persona suya, que por suyos tuvo siempre a todos los españoles, me dijo:

—Te contaré muchas cosas, muchas; unas para que las escribas... otras para que las sepas.

Era su lenguaje propiamente burgués y rancio, sin arcaísmo: el idioma que hablaron las señoras bien educadas digo, no aristócratas. Se formó, sin duda, el habla de la Reina en el círculo de señoras, mestizas de nobleza y servidumbre, que debieron componer su habitual tertulia y trato en la infancia y en los comienzos del reinado. Eran sus ademanes nobles, sin la estirada distinción de la aristocracia modernizada, poco española, de rigidez inglesa, importadora de nuevas maneras y de nuevos estilos elegantes de no hacer nada y de menospreciar todas las cosas de esta tierra. La amabilidad de Isabel II tenía mucho de doméstica. La Nación era para ella una familia, propiamente la familia grande, que por su propia limitación permite que se le den y se le tomen todas las confianzas. En el trato con los españoles no acentuaba sino muy discretamente la diferencia de categorías, como si obligada se creyese a extender la majestad suya y dar con ella cierto agasajo a todos los de la casa nacional.

Contó pasajes saladísimos de su infancia, marcando el contraste entre sus aventuras y la bondadosa austeridad de Quintana y Argüelles. Graciosos diálogos con Narváez refirió, sobre cuál de los dos tenía peor ortografía. Indudablemente, el General quedaba vencido en estas disputas, y así lo demostraba la Reina con textos que conservaba en su memoria y que repetía marcando las incorrecciones. En el curso de la conversación, para ella tan grata como

para los que la escuchábamos, hacía con cuatro rasgos y una sencilla anécdota los retratos de Narváez, O'Donnell o Espartero, figuras para ella tan familiares, que a veces le bastaba un calificativo para pintarlas magistralmente... Le oí referir su impresión, el 2 de febrero del 52, al ver aproximarse a ella la terrible figura del clérigo Merino, impresión más de sorpresa que de espanto, y su inconsciencia de la trágica escena por el desvanecimiento que sufrió, efecto, más que de la herida, del griterío que estalló en torno suyo y del terror de los cortesanos. Algo dijo de la famosa escena con Olózaga en la cámara real en 1844; mas no con la puntualización de hechos y claridades descriptivas que habrían sido tan gratas a quien enfilaba el oído para no perder nada de tan amenas historias... Empleó más tiempo del preciso en describir los dulces que dio a don Salustiano para su hija, y la linda bolsa de seda que los contenía. Resultaba la historia un tanto caprichosa, clara en los pormenores y precedentes, oscura en el caso esencial y concreto, dejando entrever una versión distinta de las dos que corrieron, favorable la una, adversa la otra a la pobrecita Reina, que en la edad de las muñecas se veía en trances tan duros del juego político y constitucional, regidora de todo un pueblo, entre partidos fieros, implacables, y pasiones desbordadas.

Cuatro palabritas acerca del Ministerio Relámpago habrían sido el más rico manjar de aquel festín de historia viva; pero no se presentó la narradora en este singular caso tan bien dispuesta a la confianza como en otros. Más generosa que sincera, amparó con ardientes elogios la memoria de la moja Patrocinio.

Puestos en su caso con el pensamiento, fácilmente llegábamos a la conclusión que sólo siendo Doña Isabel criatura sobrenatural habría triunfado de tales obstáculos. Si yo hubiera tenido confianza y autoridad, habríame quizá atrevido a decirle:

“¿Verdad, Señora, ¿que en la mente de Vuestra Majestad no entró jamás la idea del Estado? Entró, sí, la realeza, idea fácilmente adquirida en la propia cuna; pero el Estado, el invisible ser político de la Nación, expresado con formas de lenguaje antes que por pomposas galas que hablan exclusivamente a los ojos, rondaba el entendimiento de Vuestra Majestad sin decidirse a entrar en él. ¿Verdad que criaron a Vuestra Majestad en la persuasión de que podía hacer cuanto se le antojara, y quitar y poner gobernantes como si cambiase de ropa? ¿No confió la Reina demasiado en el amor de su pueblo y en la protección divina, dos cosas, ¡ay!, ¿sujetas a inesperadas, lastimosas quiebras? Porque los pueblos aman y

Dios protege, pero siempre con su cuenta y razón. El amor de los pueblos suele ser más egoísta que el de los hombres, y han de menester los Reyes de una constante atención sobre las vidas y sobre los intereses de la familia nacional para que ésta se mantenga firme en sus cariños y no se revuelva cuando se ve burlada y convertida en rebaño. El favor del Cielo debió Vuestra Majestad esperar como sanción de sus actos y de su fiel cumplimiento de las leyes, y no vislumbrarlo tras de las milagrerías y enredos con que alucinaban a la pobre niña Reina los traficantes en piedad o cambiantes de alma por intereses y de intereses por almas. Muchos ingratos vio Isabel II en su largo camino desde la coronación al destierro, y a no pocos hubo de perdonar el mal que le hicieron a trueque de tantos beneficios; pero hombres de entereza y de gran virtud halló también en ese camino, y no supo valerse ellos. De los ingratos y de los que no lo eran, de la ambición de los revoltosos y del padecer de los pacíficos, del resentimiento de muchos y del derecho de todos, se formó la gran justicia del 68, ardua, inevitable sentencia que nadie puede condenar analizando sus orígenes oscuros, sus medios desusados, porque los pueblos, cuando se juega la vida por la vida, ponen en el lace todo lo que poseen”.

Claro que esto fue pensado, y antes moriría yo que decirlo en la visita. Aún el pensarlo allí era gran impertinencia, por lo cuál es lo más probable que lo pensé después. En la visita yo no hacía más que recrearme oyendo el encantador murmullo de la Historia viva, fresca, brotando de su nativo manantial. Doña Isabel, animándose con el renovar de sus añejas memorias, a cada instante tomaba más gusto de sus cuentos, por el propio sabor de ellos y por la conciencia que tenía la narradora de su gracioso contar. Verdad que los asuntos que iban saliendo, ella escogía los de su conveniencia y mayor agrado, desechando los que la enfadaban o los que por tener espinas no podían pasar sin dolor de su pensamiento a sus labios.

Recordando después, lejos ya del palacio de Castilla, las últimas expresiones de desaliento que oímos a la Reina caída, y aquella otra declaración que en anterior visita hizo referente a los defectos y virtudes castizas que reconoce en sí, vine a pensar que sus virtudes pueden pertenecer al número y calidad de las elementales y nativas, y que los defectos, como producto de la descuidada educación y de la indisciplina, pudieron ser corregidos si en la infancia hubiera tenido Isabel a su lado persona de inflexible poder educativo, y si en la época de la formación moral la asistiese un corrector dulce, un maestro de voluntad que le enseñara las funciones de Soberana

constitucional o fortificara su conciencia vacilante y sin aplomo. No se apartaba de mi mente la imagen de la dama bondadosa, tal como en sus floridos años nos la presentaron las pinturas de la época, y pensando en ella hacía lo que hacemos todos cuando leemos páginas tristes de un desastre histórico y de las ruinas y desolación de los reinos. Nos complacemos en desbaratar todo aquel catafalco de verdades y edificarlo de nuevo a nuestro gusto. Yo reconstruiría el reinado de Isabel II desde sus cimientos, y a mi gusto lo levantaba después hasta la cúspide o bóveda más alta, poniendo la fortaleza donde estuvo la debilidad, la prudencia en vez de las resoluciones temerarias, el sereno sentir de las cosas donde moraron la superstición y el miedo. Y en esta reconstrucción empezaba, como he dicho, por el fundamento, y lo primero que enmendaba era el enorme desacierto de las bodas reales.

Sin ofender a nadie, y por puro pasatiempo imaginativo, puede uno dedicar sus ratos de meditación a ejercer de Providencia que vela por los pueblos desgraciados. Reformaba yo la Historia, y hacía del reinado de Isabel, con la misma Isabel, no con otra, un reinado de bienandanzas. Las bellas cualidades de la Soberana las dejaba como eran y han sido hasta el día de su muerte, y los defectos reducía los a lo más mínimo, casi a la nada, bajo la acción dulce de un matrimonio dictado por la razón y fortificado por el mutuo cariño. Casaba yo a la Reina de España con un príncipe ideal, escogido entre los mejores de Europa, y como esto que digo es imaginación o más bien sueño, no estoy obligado a decir el nombre, y lo designaba sólo con la socorrida fórmula teórica de Equis. Equis daba su mano a Isabel, a despecho de Palmerston y de Guizot, y casados se quedaron, quisieranlo o no las entrometidas matronas Inglaterra y Francia... Hecho esto, faltaba otra cosa en el restaurado edificio histórico. Para que Isabel ejerciera noblemente su soberanía constitucional, elegía yo entre los hombres políticos que hemos tenido desde aquellas calendas a don Antonio Cánovas, no como era el 46, un mozuelo sin experiencia, sino como fue después, en la madurez de su laboriosa vida política. Con el Cánovas de 1876 puesto treinta altos atrás en la serie histórica, transmutación admisible en la ley del ensueño, no había miedo de que a espaldas de los Gobiernos visibles trabajasen en las sombras palatinas las camarillas enmascaradas, apartando de su dirección recta las resoluciones del gobierno. Cánovas (y quien sueña Cánovas puede soñar Prim o Sagasta, aunque éstos habrían sido más útiles en días posteriores del reinado) hubiera hecho de la servidumbre

de Palacio lo que debía ser: habría cortado toda comunicación con monjitas extáticas y capellanes traviosos, suprimiendo con sólo un gesto la milagrería y embusteras santidades, que así desdoraban el altar como el trono... Pues este estadista ideal, que he llamado Cánovas porque los talentos y el rigor de este hombre de nuestro tiempo parécenme los más adecuados para inaugurar en aquéllos un reinado eficaz, es otra equis, que con la del Rey completa la existencia privada y política de Isabel II.

Pero ¿quién nos asegura que estos dos emblemas o signos, puesta la equis política a la izquierda de la Reina, a la derecha la equis marital, habrían podido contener el empuje de las facciones, hacer frente a los efectos de la cruenta guerra, defenderse del conspirar continuo y atajar los motines y sediciones? No habrían hecho todo esto, pero si algo, más que algo, casi lo bastante para que el reinado se desarrollara entre suaves discordias, empalmando al fin semipacíficamente, con otro reinado en que la mayor cultura facilitara la acción gobernante. Y a esta paz relativa, alivio más que remedio de tantas guerras y trifulcas, hubieran llegado las dos equis con sólo abstenerse del gran error de aquel tiempo, que fue la desheredación de los progresistas. Invitados éstos al juego constitucional y sacadas sus ánimas del purgatorio del ayuno crónico, habrían dado a la Patria grandes hombres, y, sin duda alguna, equis de esclarecido brillo en nuestra historia... Mas todo esto es sueño, y sólo en sueños han existido estos Equis, correctores del destino y de la adversidad humana.

Es consuelo aceptable, a falta de otros, el rectificar en sueños nuestras desdichas y las ajenas. ¿Quién asegura que este mismo sueño del rey Equis y del ministro Equis no lo tuvo en sus tristes días la desgraciada doña Isabel? ¿Y quién asegura que no lo tiene ahora?

¡Cómo ha de ser! Por no haber agregado a la inocente Isabel las dos equis, todo se lo llevó la trampa, y las buenas cualidades de la Reina, ineficaces para la salud de la Patria, sólo han servido para que algunos, quizás muchos ciudadanos agradecidos, puedan enaltecer su memoria. La bondad generosa, el fácil arranque para las dádivas y mercedes, el corazón abierto a los cariños y cerrado a los rencores, quedaron oscurecidos y ahogados por insustancial beatería, por la volubilidad y sinrazón que presidía a los cambios de Gobierno, por el olvido del principio de libertad, aliento de los héroes que dieron la vida por asegurar la corona de Isabel. ¡Y ella se quejaba de los ingratos, sin darse cuenta de la monstruosa ingratitud suya!

Comparemos. Poniendo los tiempos de Isabel junto a los tiempos siguientes para ver si estas generaciones valen más o menos que aquéllas, advertimos que, si en algunos órdenes la diferencia nos es favorable, en otros hemos perdido bastante. Entonces era mayor la ignorancia, pero las voluntades más firmes. Entonces hacían los hombres algo bueno, y algo, quizá algo, perteneciente al reino de la maldad; ahora los hombres han descubierto y practican el fácil oficio de no hacer nada. Entonces había más fe, ideales luminosos, arrestos para todo; hoy tenemos un poquito de cultura, conocimientos de mayor extensión: se sabe el nombre de las cosas, las subcosas, y toda la derivación de la materia o del pensamiento tiene su estudio, mas reina en las almas el orgullo del saber o el desdén de lo que se ignora, envueltos ambos en la blanda pereza de las acciones.

¿Proceden estos males de los males de marras? Así debe ser, como nuestra relativa cultura tuvo por maestra la pedantería de aquellos tiempos y el discreto saber que entonces acumuló en escuelas y talleres. Y es indudable que el ejemplo más pernicioso que nos legó aquel reinado fue un nuevo mandamiento de novísima ley, que entonces empezó a tener franco uso: «Hagamos todo lo que se nos antoje, y cada cual observe la ley de su propio gusto». El cumplimiento del deber, desde aquellas décadas, rige sólo para los tontos, y de éstos, rodando años y días van quedando muy pocos. En cambio, acrece prodigiosamente el número de hombres agudos, chistosos y neciamente prácticos, maestros en la sutil corruptela de hacer cada uno su santa voluntad, revisando desafuero de formas hipócritas, y pagando a la ley un tributo externo por medio de figurados resortes y artificiosos mecanismos que imitan los de la Ley. Este mal viene de allá, de los enmarañados tiempos en que difícilmente se veía la relación entre los efectos y las causas. Su impulso inicial nadie sabe dónde estuvo; pero de allá procede, sin duda, esta facilidad para erigir en norma de la vida los propios gustos, como este amaneramiento social de tomarlo todo a broma y el hablarlo todo en chiste, ocultando la desvergüenza con módulos de lenguaje a veces ingeniosos, signo y marca indudable de nuestra decadencia.

¿Y cómo dudar que de los días de Isabel nos vino el caciquismo, ahora más terrible y devastador que en sus orígenes porque lo hemos cultivado con esmero, al aire libre y en estufa, y dándole más fuerza y extensión para que nos atormente a todos por igual y sin que ningún nacido se escape? Finalmente, en descargo de aquella edad, reconozcamos como obra exclusiva de la nuestra este mal

inmenso, metido en lo más hondo de nuestra naturaleza, al cual llamamos crudamente y sin atenuación la frescura nacional. La imagen de esta generación, principalmente en la parte de ella que habita en las grandes ciudades, se nos representa alzando los hombros alargando el labio inferior para expresar el supremo desdén de todas las cosas. ¿Se nos van los territorios de América y Oceanía? Bueno. ¿Se estanca la riqueza, pierde la mitad casi de su valor nuestra moneda, nos cierran las naciones modernas el camino de África, fundadas en el vergonzoso abandono de nuestra política internacional? Bien; todo está bien... Vivimos y vegetamos sin prever el fin de nuestras desdichas heredadas las unas, de creación reciente las otras.

Faltas añejas, faltas recientes, nos han traído a esta situación. Debilitado el ideal patrio, debilitada la fe en la Monarquía, la fe en la República, queda tan sólo la esperanza en una nueva fe, que surja del fondo social acabando con la indiferencia y el caciquismo, con autonomismo personal y con la depravada caterva de frescos y chistosos. Los problemas que enardecían a los hombres en otro tiempo pasaron y se desvanecieron, o resueltos o a medio resolver, perdido el gran interés que a los hombres movía a favor de ellos. Resta el problema nuevo, que avanza sobre tanto escombros, el problema del vivir, de la distribución equitativa del bienestar humano y de las vindicaciones, que apenas intentadas difunden por todo el mundo la desconfianza y el pavor. Todo esto viene, y ante esta intensa aspiración general de incontratable poder, la historia de ayer quedará reducida a cuentos vanos, y las figuras que fueron grandes o que lo parecieron mermarán hasta llegar a ser apenas perceptibles. El reinado de Isabel se irá borrando de la memoria, y los males que trajo, así como los bienes que produjo, pasarán sin dejar rastro. La pobre Reina, tan fervorosamente amada en su niñez, esperanza y alegría del pueblo, emblema de la libertad, después hollada, escarnecida y arrojada del reino, baja al sepulcro sin que su muerte avive los entusiasmos ni los odios de otros días. Se juzgará su reinado con crítica severa: en él se verá el origen y embrión de no pocos vicios de nuestra política; pero nadie niega ni desconoce la inmensa ternura de aquella alma ingenua, indolente, fácil a la piedad, al perdón, a la caridad, como incapaz de toda resolución tenaz y vigorosa. Doña Isabel vivió perpetua infancia, y el mayor de sus infortunios fue haber nacido Reina y llevar en su mano la dirección moral de un pueblo, pesada obligación para tan tierna mano.

Fue generosa, olvidó las injurias, hizo todo el bien que pudo en la concesión de mercedes y beneficios materiales; se reveló por un altruismo desenfrenado, y llevaba en el fondo de su espíritu un germen de compasión impulsiva, en cierto modo relacionado con la idea socialista, porque de él procedía su afán de distribuir todos los bienes de que podía disponer y de acudir adondequiera que una necesidad grande o pequeña la llamaba. Era una gran revolucionaria inconsciente, que hubiera repartido los tesoros del mundo, si en su mano los tuviera, buscando una equidad soñada y una justicia que aún se esconde en las vaguedades del tiempo futuro. En sus días tristes soñaba con las dos equis que hubieran hecho de ella una Reina burguesa y correctísima. Tal vez en los días alegres soñó con una tercera equis, que la guiaba al reino inmenso, misterioso, de la nivelación social, donde todos los humanos disfruten por igual de los dones del Cielo y de la tierra.

Descanse y sueñe en paz.»

CAPÍTULO VII  
MUERTE Y EXEQUIAS

## 7.1 FANTASMAS QUE SE DESVANECEN

A partir de los años ochenta del siglo XIX, el Palacio de Castilla fue perdiendo su importancia como centro de reunión de los monárquicos en el exilio y, en general, Isabel fue reclusándose más y más. Como recuerda Isabel Burdiel en su magistral biografía de la reina, en esos años actuó como una exiliada de manual, sin interés por la ciudad ni por practicar el idioma ni por relacionarse con los franceses. Cada domingo se servía un cocido madrileño y la mayor parte de su actividad social se desarrollaba entre sus paredes. Sólo muy de vez en cuando salía a tomar chocolate con sus amigas—su prima la infanta Pepita, Matilde Bonaparte y María Sofía de Nápoles—, al caer la tarde, en algún café, a los oficios religiosos cada jornada o convocaba tertulias hasta la madrugada.

Uno de los extravagantes personajes que, en los últimos años, se aferró a la compañía de Isabel se llamaba Joseph Haltmann, un judío húngaro descrito por la infanta Eulalia como alguien «que lo mismo podía haber sido camarero que artista de circo o músico ambulante». Este hombre estaba encargado de organizar el programa diario, preparar las cenas y recibir a los invitados.

Se dice que una de las razones por las que la reina regente María Cristina se negaba a visitar el palacio era precisamente por el riesgo de toparse con «el bufón de su Majestad», al que por supuesto también se le vinculó a nivel sexual con la anciana.

La reina contó con una segunda residencia, el pabellón de caza de Fontenay, próximo a París, que terminó por ser vendido

por el marqués de Villasegura para saldar deudas. Ya en los años noventa, Isabel II adquirió en Compiègne una casa de recreo, conocida como castillo de las Avenues, en donde en 1902 recibió la visita de la reina María Cristina y su nieta la infanta María Teresa.

Como dijimos anteriormente, la revista *Blanco y Negro* publicó en 1902 un reportaje fotográfico de Chussau Flaviers sobre el palacio y afirmaba que era una de las moradas «más simpáticas e interesantes de París».

«Si es verdad el dicho de que el aspecto de una casa no es sino un reflejo o una ampliación de la fisonomía de su propietario, el palacio de Castilla retrata perfectamente el estado de espíritu y la manera de ser de la augusta señora que él habita desde hace ya tantos años», consideró la revista antes de describir esta magnífica vivienda.

La rigurosa etiqueta que había dominado en la corte española durante el siglo XIX se conservaba «con puntual exactitud en el palacio de París». No faltaba en él «ninguno de los pormenores esenciales de la vida palaciega», apuntaba *Blanco y Negro*. Contaba con «un numeroso personal y una servidumbre correctísima».

«No obstante, el llegar hasta S. M. no es, en realidad, difícil a los españoles que van a París y desean saludar a la ilustre señora» que por aquel entonces tenía 71 años, se aseguraba. «Anciana por la edad, pero siempre joven por el corazón y por el carácter, tiene verdadero placer en conversar con los que fueron sus vasallos, y cuantas personas la visitan quedan asombradas de la perpetua y lozana alegría de su alma, del encanto y gracia de su conversación madrileña pura, pero con todas las gallardías y adornos que a las madrileñas añade la estancia en París y el trato de la sociedad más elevada».

Según la misma revista, en los últimos años, Isabel II hacía una vida «retiradísima. Apenas si muy de tarde en tarde se la ve salir del palacio de Castilla, y tiene completamente abandonados los teatros y demás diversiones parisienses a que era antes tan aficionada». Caminaba trabajosamente, apoyada en un bastón y consagraba sus últimos años a sus recuerdos, «vivísimos en ella»

porque conservaba una admirable memoria y recordaba con todos sus pormenores los sucesos de su vida. «Hasta los más insignificantes», decía *Blanco y Negro* sin precisar cuáles. Así pasaba su tiempo mientras aguardaba el fin de sus días «con la serenidad y la resignación de su alma española, valiente y bien templada».

Las relaciones con Francisco de Asís, su esposo legal, mejoraron en estos años postreros. Joseph Haltmann comentó los paseos y charlas de los dos ancianos:

«Se trata de revolver un poco en el pasado. Como dos generales enemigos que fraternizan después del armisticio se complacen en evocar los incidentes trágicos o cómicos, con más frecuencia tragicómicos de la larga guerra que fue su unión de veintidós años.»

En enero de 1891 murió sor Patrocinio, la célebre «monja de las llagas», lo que dio lugar a feroces e inoportunos comentarios de la prensa republicana, que no dejaban bien parada a su reina y protectora. Así, en *El Diluvio*, editado en Barcelona, del 31 de enero, se decía lo siguiente:

«La revolución barrió toda aquella podredumbre de frailes y monjas, de hombres-hembras y hembras neuróticas. Unas repugnantes llagas, artificiosamente producidas, dieron a sor Patrocinio el poderío que alcanzó en el reinado de doña Isabel, porque llagada estaba aquella corte corrupta. [...] gracias a la revolución desaparecieron para no volver jamás las indignidades que caracterizaron el reinado.»

En 1902 falleció el rey Francisco de Asís, pero el luto de la corte se levantó con motivo de la proclamación de la mayoría de edad de Alfonso XIII. Fue entonces cuando se habló de un viaje a Madrid de Isabel II, para que presidiera en el Congreso de los Diputados la jura del rey, en cuanto transmisora de los derechos a la corona. La propia Isabel II, cansada y afectada por la muerte del esposo, descartó con rotundidad este tardío regreso a España.

## 7.2 EL FALLECIMIENTO DE LA REINA

Siguiendo a Amaya Alzaga ( ver bibliografía), a finales de febrero de 1904 la prensa española se hizo eco del estado de salud de la abuela de Alfonso XIII, quien, a sus setenta y tres años, padecía un «fuerte catarro». Cuando el 22 de marzo se informó desde París de que Isabel II había retomado su costumbre diaria del paseo en coche por el Bois de Boulogne, se dio por sentado su restablecimiento. Sin embargo, seis días después de aquella supuesta recuperación, la anciana reina excusó su asistencia, delegando en el jefe de su casa, el conde de Parcent, a la misa de réquiem celebrada en la iglesia de Saint-Roch con motivo de la reciente defunción de la duquesa de Alba, acontecida en el parisino hotel Bristol. Pocos días más tarde, Eugenia de Montijo acudió, como siempre vestida de luto, a visitar a Isabel, que se encontraba en su residencia de la avenida Kléber en compañía del embajador, Fernando León y Castillo. Este recordaría, años después en sus memorias, la recaída de la soberana a raíz de la visita de Eugenia, ya que la que la reina, aún convaleciente, se había despojado de su mantón para recibir al pie de la escalera a su íntima amiga la exemperatriz de los franceses.

Las noticias alarmantes sobre la salud de Isabel II trascendieron a la opinión pública española cuando el miércoles 6 de abril, se informó desde la primera página de *La Correspondencia de España* que la abuela del rey se encontraba gravemente enferma a causa de una afección gripal que no había podido ser controlada por los médicos, degenerando en una grave infección pulmonar. El conde de Parcent había remitido el día anterior varios telegramas a la familia real y a la presidencia del Consejo de Ministros, advirtiendo del empeoramiento de la salud de la reina. Su hija primogénita la infanta Isabel decidió, por su parte, tomar en la Estación del Norte el Sudexpreso a Paris, acompañada de su secretario Alonso de Coello y de la marquesa de Nájera. El día 7 de abril la soberana recibió los santos sacramentos de Eucaristía y Penitencia del nuncio apostólico en

París, monseñor Lorenzelli, en presencia del alto personal de la Embajada española y de su hija menor Eulalia, quien, desde su separación matrimonial en 1900, pasaba largas temporadas en París con su madre. Al día siguiente llegaron al Palacio de Castilla, procedentes de Munich, la infanta María de la Paz de Borbón y su esposo el príncipe Luis Fernando de Baviera, que era médico.

La reina Isabel II falleció a las 8.45 del sábado 9 de abril de 1904, rodeada de sus tres hijas y de su yerno. Otras crónicas, en su mayoría parisinas, señalaron que en el momento de la muerte entre los presentes figuraban también la dama de honor de la reina, duquesa de Almodóvar del Valle, el conde de Parcent y el vicario de la vecina iglesia de Saint Pierre de Chaillot, que había sido llamado *in extremis* para administrar los últimos sacramentos. Poco después, se personaron en el palacio el embajador español, y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Théopllile Delcassé, quien telegrafió la noticia a Emile Loubet, presidente de la República Francesa, el cual telegrafió a su vez sus condolencias a Alfonso XIII. Éste tenía un viaje programado a Barcelona que, según la prensa conservadora de la época, el gobierno de Antonio Maura consideraba de capital importancia, por lo que el nieto no se personó en París para rendir un último homenaje a su abuela. Nada le hubiera impedido rendir tributo a su abuela en la frontera con Francia, pero ni el gobierno ni el propio rey querían verse asociados a una figura que representaba una época histórica desacreditada, como si la difunta fuera a contagiar al nieto de sus errores y faltas.

### 7.3 CEREMONIAS EN PARÍS Y REACCIONES DE LA PRENSA FRANCESA

Desde Barcelona, Alfonso XIII dictó una real orden que imponía a la corte de Madrid un luto de seis meses, y en el Consejo de Ministros se acordó que se trasladara a París el infante Carlos de Borbón dos Sicilias, esposo de la princesa de Asturias María de las Mercedes, hermana del rey que también

moriría en octubre de 1904. El cuerpo de la reina fue amortajado con el hábito de la orden de san Francisco y colocado en un catafalco en el gran salón del palacio de Castilla, donde había tenido lugar la abdicación del 25 de junio de 1870. Flanqueaban el catafalco dos banderas, la española y el pendón de Castilla que había ondeado en la fragata *Navas de Tolosa*, en la que Alfonso XII fue trasladado de Marsella a Barcelona cuando fue proclamado en Sagunto por el general Martínez Campos. La capilla ardiente fue visitada por miembros del gobierno francés y del cuerpo diplomático, así como por personalidades que tuvieron estrecha relación con Isabel II en sus postreros años, como la última reina de las dos Sicilias, María Sofía de Baviera, o los príncipes Murat. En la portería del palacio se instalaron tres libros para recoger las firmas de condolencia.

En la madrugada del 9 al 10 de abril se personó en París el infante don Carlos y el día 10 se celebraron los primeros funerales en tierra española, en la catedral de Barcelona. Alfonso XIII no asistió y delegó en el duque de Sotomayor. A la salida del templo, el presidente del consejo Antonio Maura sufrió un atentado anarquista del que salió levemente herido. Finalmente, el día 13, miércoles, se inició el desfile del cortejo fúnebre hasta la estación de Orsay, cortejo en el que participaron ochenta personas según la prensa francesa. La colonia española se concentró en la estación, aunque se dispuso que para entrar en ella se requería invitación de la embajada. El féretro fue colocado en el furgón que debía realizar el traslado, que se acondicionó como capilla ardiente, en el que cuatro religiosas velaron el cadáver hasta las siete de la tarde de aquel día, hora en que comenzó el viaje hasta Irún.

Las reacciones de la prensa francesa a la muerte de Isabel II fueron, en general, respetuosas y compasivas hacia su figura. Así, en el periódico *Le Constitutionnel* se habla de «una gran dama que fue 35 años huésped de París, una esposa ultrajada, una madre dolorosa...»



La estación de Orsay el 13 de abril de 1904

En el diario *Le Matin* también el juicio sobre su persona era elogioso:

«No se veía en ella más que una mujer excelente, que conservaba en el exilio justo lo necesario del ceremonial de otro tiempo [...]. Lo que había habido de desmesura antaño en su prestancia se había disuelto en el otoño de su vida; su figura se había afinado; ya no era la española colosal, un poco brusca y caprichosa: era la anciana, indulgente y caritativa, a quien los cabellos blancos han revelado al fin el verdadero sentido de la vida y mostrado deberes felices que cumplir, incluso después de azarosas empresas y rudas decepciones.»

La *Revue diplomatique* la calificó como «mujer tan desgraciada como calumniada», mientras que Anatole France declaró la tarde de su fallecimiento «Era la Gran Caritativa, este titular quedará y cuántos pobres la llorarán». El artículo menos elogioso apareció en *Le Figaro*, que achacó parte del fracaso del reinado a la extrema religiosidad de la reina, cuya voluntad estuvo dominada por monjas y frailes fanáticos:

«La sabíamos víctima de sus malos consejeros más que de sus propios errores y ha habido siempre una cierta injusticia en hacerla culpable de lo que no era más que una consecuencia de la organización política de aquel país.»

En términos similares se pronunció *Le Radical* que describió a la reina como todavía impopular en España y que vivía retirada en su palacio consagrada a «minuciosas prácticas de devoción.»

#### 7.4 CEREMONIAS EN MADRID Y REACCIONES DE LA PRENSA ESPAÑOLA

El 14 de abril, el cadáver fue recibido en Irún por el gobernador civil. Escoltado por ocho monteros de espinosa, emprendió viaje a El Escorial sin pasar por Madrid, a donde llegaría el viernes 15 a las 7.45 horas. En la basílica los únicos miembros de la familia real presentes fueron, además del citado infante don Carlos, el infante Alfonso de Orleans, hijo mayor de la infanta Eulalia y nieto de la reina difunta. Alfonso XIII se hizo representar por su montero mayor, marqués de La Mina, y el gobierno por el ministro de Gracia y Justicia Joaquín Sánchez de Toca. Ese mismo día se celebraron funerales en Madrid en la iglesia de San José, y el 16 en la basílica de San Francisco El Grande, oficiados por el nuncio de Su Santidad, Rinaldini. En los días siguientes se sucedieron dos funerales más, el sufragado por la Grandeza de España en la catedral de San Isidro y el que tuvo lugar en la capilla real de palacio oficiado de nuevo por el nuncio.

Por lo que se refiere a lo difundido por la prensa de la época, los contenidos pueden ser agrupados en tres corrientes muy marcadas:

– Reacción de compasión hacia la reina, exculpándola de muchas de las faltas que se le atribuyeron.

Así, Emilia Pardo Bazán, que la conoció en su palacio de Castilla, recordó en *La Ilustración Artística* a «una soberana castiza y generosa que recibía con sencillez y afecto en su residencia a los españoles de paso por la capital francesa, y a los que brindaba un

trato mezcla rara de dignidad y campechana lisura, mientras escuchaba con interés los asuntos que de España le referían».

– Ataques que se centraban en el coste que para el erario público había tenido su espléndido alojamiento en París, en contraste con la miseria de la Nación. En concreto, el diario republicano *El País* afirmó lo siguiente:

«Ha fallecido la anciana abuela del rey y, ahora, con ocasión de su muerte, vuelve a hablarse de esta señora, que hace muchos años vivía apartada de la vida política, desterrada de España y sin más relaciones con los españoles que el cobro de cuantiosa dotación, que consumía en el extranjero. Desde 1875 ha cobrado veintiún millones de pesetas, sin prestar al Estado otro servicio que el de permanecer tranquila en su espléndido palacio de París. Para la reina Isabel la hora de la muerte no es la hora del elogio.»

– Ataques, compatibles con los anteriores, a la monarquía de Alfonso XIII, por la cicatería de los homenajes a la fallecida, en comparación con la ofrecidos por la republicana Francia. Así, el *Heraldo de Madrid* mencionó el «escaso acompañamiento», indicando:

«En París se ha despedido a la que fuera señora de nuestros destinos nacionales con todos los honores y todas las muestras de respetuosa conmiseración que merecía su rango. En España no se ha acertado a recibirla con la pompa proporcionada a la majestad que circundó su persona. No ha hecho el gobierno sino lo estrictamente necesario, lo ineludible, para que se sepa que lo que de Francia viene a la postrera morada de El Escorial es algo que estuvo ligado con el alma de la nación y algo que estuvo unido, con vínculos de los más firmes, a la personalidad que hoy ocupa el trono.»

El mismo diario *El País* antes citado, en un artículo titulado «Muertos que acusan», contrapuso «la escasa pompa y sobrada frialdad» de las ceremonias seguidas en España, con los honores regios prestados, paradójicamente, por la República francesa. Sin pasar por Madrid, la reina había recibido, según este diario, «un entierro de tercera clase». Y concluyó afirmando que «mucho dice

y mucho enseña ese cadáver, enterrado deprisa, sin brillo ni pompa, como si fuese mayor el temor que la piedad».

– Nostalgia de la armada y el ejército de África en tiempos de Isabel II, en contraste con una España traumatizada por el desastre de 1898.

## 7.5 LA POSTURA DE LA INFANTA ISABEL FRENTE A ALFONSO XIII

La reina encomendó a su hija mayor que recibiera y revisara toda su documentación, tanto pública como particular, y que remitiera al archivo de Simancas aquella que la infanta juzgara como relevante para esclarecer sucesos del reinado. También que transmitiera a su nieto Alfonso XIII lo que podría denominarse «testamento espiritual» de Isabel II, en el que, entre otros aspectos, se le recomendaba:

«tener por la nación española el cariño especial que siempre tuvo por ella su propia abuela, que se preocupe siempre por desarrollar la fe religiosa, la gloria, la grandeza del país y también su amor por la justicia, que haga saber a la nación tras mi fallecimiento que he muerto amándola y que, llegada en presencia de Dios, intercederé siempre por su prosperidad.» (disposición 17.<sup>a</sup> del testamento).

A la infanta Isabel parecieron no agradar cómo se habían hecho las cosas en España, pues confesaría a su hermana Paz que:

«La gente en Madrid cree que debe hacerse en honor de nuestra madre mucho más que en otros casos. Es sublime cómo los españoles quieren probar su agradecimiento a la difunta reina. Hay culto para su memoria y a todo el mundo le parece poco lo que se ha hecho por ella según la tradición. Querían que, antes de llevarla al Escorial, la hubiesen hecho desfilar por Madrid, al que tanto quiso, con las tropas formadas. Cada uno da su opinión, pero no hay nadie que no diga que todo era poco para ella.»



La infanta Isabel, por Fernando Debás, 1899, Archivo General de Palacio

Respecto al «testamento espiritual» y su propuesta de una amplia difusión nacional, la total indiferencia de Alfonso XIII molestó a la infanta, que en carta de 24 de abril le manifiesta:

«Cómo siento que no hayas tomado en consideración lo que, llena del mayor cariño y lealtad, te había propuesto, segura del gran efecto que hubiera hecho el ver que España recibía de su rey las últimas palabras de la que fue su reina durante tantos años y que, aunque haya habido muchos ingratos, no por eso deja de haber mucha gente que la llora.»

Tal vez la infanta no quería reconocer que, para la mayoría de los españoles, Isabel II era una perfecta desconocida, de tan olvidada como estaba su figura. La generación de la reina había muerto o estaba al borde del sepulcro, y su reinado era excusa para polémicas antimonárquicas o chismes escabrosos, en el caso de que suscitara algún interés su evocación. A lo anterior se unió el deseo del joven rey de echar paletadas de tierra sobre una figura que, para muchos, contaminaba la institución monárquica. Treinta y siete años después, en 1941, en una curiosa voltereta de la historia, Alfonso XIII moría en su exilio de Roma, en una habitación de hotel, y en comparación con su abuela sus exequias sí fueron realmente deslucidas, muerte casi inadvertida para unos españoles que se debatían en permanente lucha contra la miseria de la posguerra y que no tenían fuerzas para evocar a ese rey difunto. *Sic transit...*

CAPÍTULO VIII  
LA TESTAMENTARIA DE ISABEL II:  
EL REPARTO DE LAS JOYAS

Dos meses después de la muerte de Isabel II, sus joyas, junto a los objetos de plata hallados en el palacio de Castilla, fueron depositadas por razones de seguridad en el banco *Crédit Lyonnais*, donde se les dio una primera apreciación cercana a 400.000 francos. Sus albaceas, Fernando de la Cerda y Carvajal, conde de Parcent, y Charles Berçeon, notario de profesión, procedieron a realizar el inventario y la tasación de todos sus bienes muebles e inmuebles. El correspondiente a las joyas consta de doscientas setenta y cuatro entradas, alcanzando el valor de 621.794 francos. Se trata de una relación de piezas heterogénea ya que se pueden encontrar espléndidas composiciones de piedras preciosas y metales nobles hasta discretas alhajas de ínfimo coste que pueden perfectamente calificarse de bisutería.

Según nos cuenta en su detallado trabajo Nuria Lázaro Milla (ver bibliografía), doña Isabel había otorgado testamento en París el 1 de junio de 1901, el cual ratificó el mismo día de su muerte. Sobre sus joyas, en la cláusula novena manifestó una de sus últimas voluntades:

«Ordeno y confío al cuidado de mis albaceas que, entre mis alhajas, elijan una que entregarán á mi muy amada nuera la reina María Cristina, a quien la lego como prueba de mi afecto maternal; otra para don Fernando Muñoz y Borbón, duque de Riánsares (hermano de madre); es también mi voluntad que como testimonio de mi afecto se entregue un recuerdo á cada una de las personas siguientes: princesa del Drago (María de los Milagros Muñoz y Borbón, hermana de madre); marquesa de Campo Sagrado (María Cristina Muñoz y Borbón, hermana de madre); doña Josefa Fernanda de Borbón y de Güell (infanta de España, prima y cuñada); doña María Cristina, viuda del infante Sebastián Gabriel de

Borbón y Braganza ( infanta de España, prima y cuñada); la infanta doña Amalia, viuda del príncipe Adalberto de Baviera ( infanta de España, prima y cuñada); conde y condesa de Caserta; don Raimundo Güell y Borbón, marqués de Val Carlos (hijo de Josefa Fernanda, sobrino segundo); doña Luisa Fernanda, duquesa (de) viuda de Híjar; doña Josefa Beaubé de López. Es bien entendido que todos estos recuerdos son puramente personales.»

Por haber fallecido, no se entregaron joyas a María de los Milagros Muñoz y Borbón-Dos Sicilias; a la infanta María Cristina de Borbón y Borbón-Dos Sicilias, esposa del infante Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza y a Luisa Fernández de Córdoba y Vera de Aragón, duquesa de Híjar por matrimonio.

La suma de las joyas regaladas ascendió a 13.500 francos. La distribución de estos recuerdos fue la única fase sin problemas en la liquidación del legado de alhajas de Isabel II, un proceso lleno de complicaciones, dada la urgente necesidad que tenía la familia real española de obtener dinero con que afrontar los gastos y las adjudicaciones testamentarias, debido al retraso en la venta del Palacio de Castilla y su mobiliario. Ello nos llena de asombro, pues demuestra que con esta testamentaría la Real Casa no quería gastos adicionales ni dedicar tiempo al proceso, cuando se podría haber llevado de manera más discreta y decorosa.

Las joyas tuvieron como primera opción de destino la subasta pública. No obstante, no todas las alhajas podían destinarse a ese fin sino que, según especificaban los albaceas, debían retirarse las entregadas cumpliendo la disposición testamentaria ya tratada, aquéllas con las que los herederos decidieran obsequiar a otras personas de la confianza de la fallecida, una serie de joyas que por su escaso valor no merecía la pena sacar a la venta y dos objetos de interés histórico para la Casa Real española, esto es, la réplica en oro extraído del río Darro de la corona tumular de Isabel la Católica, y la denominada *Llave de Andalucía*, realizada por el jienense Luis González en oro, plata dorada, diamantes, rubíes y esmalte siguiendo un diseño neogótico, ambos regalos simbólicos que fueron ofrecidos a Isabel II en el transcurso de su viaje oficial por tierras andaluzas en el otoño de 1862.

En una carta firmada en 18 de noviembre de 1904 y dirigida al conde de Parcent, Luis Moreno y Gil de Borja, marqués de Borja e intendente general de la Real Casa y Patrimonio, proponía que los legatarios adquiriesen las joyas de su interés por el precio de tasación, bajo consentimiento de los coherederos y albaceas. Así se conseguiría que las más importantes -económica, histórica y artísticamente- no salieran de la familia real, evitando la subasta, «publicidad enojosa para los individuos de la misma y para nuestro propio país, puesto que los anuncios de los periódicos franceses circulan por el mundo entero». El resto podrían venderse a joyeros, sin necesidad de llevarlas al Hôtel des Ventes Mobilières.

Muebles, bronce y otros objetos suntuarios se vendieron en el Hôtel Drouot durante los últimos días del año 1904, sin poderse evitar que trascendiera el nombre de su difunta propietaria. La ausencia de las joyas en la almoneda se debió a un cambio de opinión de los sucesores favorecido por una nueva opción planteada: que a cada heredero forzoso se le adjudicase un número determinado de ellas en concepto de reparto de la legítima.

El 27 de diciembre de 1904 *El Heraldo de Madrid* se mostró muy crítico con la actuación de los albaceas y de alguno de los herederos forzosos, como la infanta Eulalia, partidaria de la subasta pública:

«Son muchas las personas que no han podido reprimir un sentimiento de tristeza al leer los telegramas de París que dicen que los muebles principales del Palacio de Castilla, de París, y las alhajas que pertenecieron a doña Isabel II van a ser vendidos en pública subasta en el Hotel Druet, de París.

Hubiera sido mejor, sin duda alguna, que esos recuerdos de la soberana de España no saliesen a la pública curiosidad de los que acuden á la sala de ventas a buscar los restos de las grandes fortunas, á escudriñar en la historia de lo que se saca al mejor postor, á hacer comentarios acerca de todo lo que allí se vende.

Esos muebles, que fueron los últimos que usó la reina de España que ocupó el trono durante tantos años; esas joyas, ya pocas, con que se engalanó en los postreros años de su vida la que ciñó la corona que todavía se pudo llamar de dos mundos, debían

haber venido á Madrid, y lo que tuviera mérito artístico se podía haber conservado en algún museo.

Ese Hotel Druet, de París, es algo como la morgue de las casas, la playa adónde van a parar los restos de los naufragios. Allí acuden los chamarileros, las revendedoras de alhajas, las prenderas, que van luego ofreciendo lo que adquieren por las casas de las aventureras, y durante mucho tiempo explotarán los sillones que fueron de una reina, las alhajas que adornaron á una soberana.

De seguro que doña Isabel II, la señora de las generosidades y de la esplendidez, no hubiera vendido nada de lo suyo y hubiese preferido regalarlo todo. Hay en los objetos que han pertenecido a las personas ilustres ó queridas algo de íntimo, que se une estrechamente á su existencia y a sus recuerdos, y, como dijo el gran poeta latino, también tienen lágrimas las cosas.

Y el *lacrimae rerum*, de Virgilio, se podría poner como cartel de la subasta el día que se saquen a la venta en el Hotel Druet los muebles que pertenecieron a la reina de España doña Isabel II».

Finalmente, prevaleció algo de sensatez: se acordó la compra voluntaria de joyas por los herederos forzosos y que las sobrantes integraran cuatro lotes que se adjudicarían por sorteo.

Alfonso XIII y la reina regente María Cristina encargaron a José María García Moris, director de la joyería Ansorena, aprovechando su viaje a París en febrero de 1905, que examinase las joyas y adquiriese en su nombre aquéllas que considerase más oportunas. Una vez elegidas, se depositaron de manera independiente en el banco *Crédit Lyonnais*. Así, a propiedad del rey pasaron joyas por un importe de 220.000 francos. Entre ellas se encontraban el collar de un hilo de treinta y siete gruesas perlas, que pesan aproximadamente 1.576 granos y la perilla de perla con casquillo y cadenita de diamantes tallados en rosas. El collar y el colgante fueron regalados a Isabel II por Francisco de Asís de Borbón en 1846 con ocasión de sus esponsales, habiendo pertenecido anteriormente a la madre de éste, la infanta Luisa Carlota. A pesar de ser alhajas de la máxima predilección para doña Isabel, estuvieron cerca de perderse tanto en la subasta de sus joyas celebrada en 1878 como en

diferentes empeños en los años posteriores. En 1906 volvieron a servir de presentes nupciales para Victoria Eugenia de Battenberg, quien terminó por legarlos mediante codicilo testamentario a la jefatura de la Casa Real Española.

La reina madre compró por valor de 121.050 francos, la infanta Isabel, por 1.575 francos y la infanta Eulalia compró únicamente una joya por 1.000 francos. A diferencia de sus hermanas, la infanta Paz no adquirió ninguna alhaja porque «no tenía a mano las cantidades necesarias para comprar nada, ni me acordaba de memoria de las alhajas [...]. Yo no quiero nada para mí; tengo bastante para mi hija y mis nueras», razones que expuso al marqués de Borja en una carta firmada el 17 de febrero de 1905.

Una vez finalizado el proceso de venta a los herederos, las alhajas, al igual que las entregadas por deseo expreso de la reina Isabel, fueron inmediatamente separadas del resto, destinadas a la formación de los lotes. El jueves 30 de marzo se procedió a la adjudicación por azar, siendo testigos la infanta Eulalia y Juan Mariano de Goyeneche y Gamio, conde de Guaqui. El reparto quedó resuelto de la siguiente manera:

Lote 1. Entregado a la infanta Isabel. Apreciado en 66.003 francos.

Lote 2. Asignado a la infanta Eulalia. Valorado en 66.016 francos.

Lote 3. Otorgado a la infanta Paz. Tasado en 66.088 francos.

Lote 4. Conferido a los descendientes de Alfonso XII, esto es, Alfonso XIII, la infanta María Teresa y, por fallecimiento de la infanta María de las Mercedes, su viudo el infante Carlos de Borbón-Dos Sicilias y sus hijos los infantes Alfonso e Isabel. Estimado en 66.562 francos.

Al encontrarse en París en calidad de testigo del proceso, la infanta Eulalia tomó inmediatamente posesión de su lote y del collar de perlas que había comprado. A la infanta Paz se le envió a Múnich por tren, en una caja sellada y bajo declaración de valor de 80.000 francos –por lo que es de suponer que también incluía el beneficio económico extra de la mejora testamentaria que le correspondía por deseo de su madre–, según comunicaba Charles

Berçeon al marqués de Borja en una carta fechada en 3 de abril de 1905. Además, informaba de que las joyas adquiridas por el rey, la reina madre y la infanta Isabel, y las de los conjuntos primero y cuarto, habían sido convenientemente preparadas para el viaje utilizándose, curiosamente, los embalajes que la propia Isabel II mandó construir en vida para transportarlas, siendo llevadas a Madrid por él mismo.



Isabel II, década de 1870. En este retrato puede identificarse, en la muñeca derecha, el brazalete de siete bandas de oro esmaltadas en negro con engaste de treinta y nueve perlitas blancas formando cinco barras, que pasó a propiedad de la infanta María Teresa; y por otra, el aderezo de estrellas de brillantes asignado a la infanta Eulalia

La siguiente anécdota aporta una nota tragicómica a los acontecimientos históricos que se han expuesto. Cuando en 1945 el ejército de Estados Unidos entró en Múnich, varios soldados asaltaron las dependencias del palacio de Nymphenburg, donde residía la infanta Paz junto a su esposo, siendo los ancianos encañonados. La escena fue narrada por Constantino de Baviera, nieto de la pareja, en sus memorias:



Isabel II, inicios de la década de 1880. París, Biblioteca Nacional de Francia. Entre otras joyas, en esta imagen la reina luce la diadema de torres, leones y lises heredada por la infanta Paz, y el broche cuadrado de esmeralda doblemente orlada de brillantes comprado por María Cristina de Habsburgo-Lorena

Les amenazaban con un revólver gritando: «¡Venga, las joyas!». Mi abuela Paz les entregó un joyero con las alhajas heredadas de su madre, Isabel II, que habían podido salvarse. Los norteamericanos, para probar la autenticidad del botín, rascaron las piedras preciosas contra el cristal de una ventana. Luego se enfurecieron: «¡No quedan señales, es todo falso!». Mi abuela, con voz tranquila, respondió en inglés: «Qué curioso, siempre creí que las joyas de mi madre eran auténticas».



Retrato por Federico de Madrazo, c.1850. Banco de España. En esta imagen se distinguen el collar y el colgante de perlas adquiridos por Alfonso XIII

ANEXO I  
MANIFIESTO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1868

En este anexo se recoge el *Manifiesto dirigido por la reina a los Españoles*, en el que, con una redacción retórica y altisonante, no se realiza autocrítica de ninguna clase, ni examen de culpas pasadas.

El Manifiesto fue acogido en España en la prensa revolucionaria con mofas y parodias, y su desdichado estilo sirvió para que el posterior manifiesto de abdicación fuera un texto más matizado, reflexivo y sereno. Se reproduce ejemplar que obra en la Real Academia Española.

#### «A LOS ESPAÑOLES:

Una conjuración de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa, acaba de sumir á España en las horrores de la anarquía. Fuerzas de mar y tierra, que la Nación generosamente fomentaba, y cuyos servicios siempre he recompensado con placer, olvidando tradiciones gloriosas y rompiendo sagrados juramentos, se revuelven contra la Patria, y traen sobre ella días de luto y desolacion. El grito de los rebeldes lanzado en la bahía de Cádiz, y repetido en varias Provincias por una parte del Ejército, resuena en el corazón de la mayoría inmensa de los españoles como el ruido precursor de una tempestad en que peligran los intereses de la Religión, los fueros de la legitimidad y del derecho, la independencia y el honor de España.

La triste serie de defecciones, los actos de inverosímil deslealtad que en breve espacio de tiempo se han consumado, más todavía afligen mi altivez de Española que ofenden mi dignidad de Reina; que no cabe ni aun en el delirio de los mayores enemigos de la autoridad, la idea de que el poder público, que tan alto tiene su origen, se confiera y modifique y suprima por ministerio de la fuerza material; por el influjo ciego de los batallones seducidos.

Si las ciudades y los pueblos, cediendo á la primera violenta impresión, se someten por el instante al yugo de los insurrectos, bien pronto el sentimiento público, herido en lo que tiene de mas noble y característico, se despertará, mostrando al mundo que son, por merced del Cielo, muy pasajeros en España los eclipses de la razón y de la honra.

En tanto que llega ese momento, como Reina legítima de España, previo examen y maduro consejo, he estimado conveniente buscar en los dominios de un augusto Aliado la seguridad necesaria para proceder en tan difícil ocasión como cumple á mi calidad Real, y al deber en que estoy de transmitir ilesos á mi Hijo mis derechos, amparados por la Ley, reconocidos y jurados por la Nación, robustecidos al calor de treinta y cinco años de sacrificios, de vicisitudes y de cariño.

Al poner mi planta en tierra extranjera, vueltos siempre el corazón y los ojos á la que es mi patria y la patria de mis hijos, me apresuro á formular la protesta explícita y solemne, ante Dios y los hombres, de que la fuerza mayor á que obedezco saliendo de mi Reino, en nada perjudica, atenúa ni compromete la integridad de mis derechos; ni podran afectarla en modo alguno los actos del gobierno revolucionario; y menos aún los acuerdos de sus Asambleas, que habrán de formarse necesariamente al impulso de los furores demagógicos, con manifiesta coacción de las conciencias y de las voluntades.

Por la fé religiosa y por la independencia de España sostuvieron nuestros padres larga y venturosa lucha. Por enlazar con lo grande y generoso de los siglos pasados lo verdaderamente fecundo y bueno de los tiempos modernos, ha trabajado sin tregua la generación presente. La revolución, enemiga mortal de las tradiciones y del progreso legítimo, combate todos los principios que constituyen la fuerza viva, el espíritu, el vigor de la nacionalidad española. La libertad en toda su extensión y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica, y la Monarquía, y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad de los hogares y mata la virtud y el patriotismo. Si creéis que la Corona de España llevada por una Reina que ha tenido la fortuna de unir su nombre á la regeneración política y social del Estado, es el símbolo de aquellos principios tutelares, permaneced fieles, como lo espero, á vuestros juramentos y creencias; dejad pasar como una calamidad, el vértigo revolucionario en que hoy se agitan la ingratitud, la falsía y la ambición; y vivid seguros de que procuraré mantener incólume,

aun en la desgracia, ese símbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que la halague, ni una esperanza que la alivie.

La soberbia insensata de unos pocos conmueve y trastorna por el momento la nación entera; produce la confusión en los ánimos y la anarquía en la sociedad. Ni aun para esos pocos hay odio en mi corazón; que perdería sin duda gran parte de su intensidad, con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de ternura vivísima que me inspiran los leales que han expuesto su vida y derramado su sangre en defensa del Trono y del orden público, y los españoles todos que asisten con dolor y con espanto, al espectáculo de una insurrección triunfante, paréntesis bochornoso en el curso de nuestra civilización.

En la noble tierra desde donde hoy os dirijo mi voz, y en todas partes, sobrellevaré sin abatimiento el infortunio de mi amada España, que es mi propio infortunio. Si no me alentase, entre otros ilustres egemplos, el del Soberano más respetable y magnánimo, rodeado también de tribulaciones y amargura, diérame fuerzas la confianza que pongo en la lealtad de mis súbditos, en la justicia de mi causa, y sobre todo en el poder de Aquel, en cuya mano está la suerte de los imperios.

La Monarquía de quince siglos de luchas, de victorias, de patriotismo y de grandeza no ha de perderse en quince días de perjurios, de sobornos y traiciones. Tengamos fé en lo porvenir: la gloria del Pueblo español siempre fué la de sus Reyes; las desdichas de los Reyes siempre se reflejaron en el Pueblo. En la recta y patriótica aspiración de mantener el derecho, la legitimidad y el honor, vuestro espíritu y vuestros esfuerzos se encontrarán siempre con la decisión enérgica y el amor maternal de vuestra Reina

ISABEL.

PALACIO DE PAU, 30 de setiembre de 1868.

PAU, IMPRENTA DE É. VIGNANCOUR.»

ANEXO II  
GENEALOGÍA REAL DE ISABEL II DESDE  
ISABEL I

**GENEALOGÍA REAL DE ISABEL II  
DESDE ISABEL I LA CATÓLICA**

Isabel I *la Católica*  
Reina de Casilla y León  
con-  
Fernando II y V  
Rey de Aragón y Castilla

Juana I *la Loca*  
Reina de España  
con-  
Felipe I el Hermoso  
Rey de España y Archiduque  
de Austria

Carlos I y V  
Rey de España y Emperador  
del S.R.I.G.  
con-  
Isabel de Portugal

Felipe II  
Rey de España  
con-  
Ana de Austria

Felipe III  
Rey de España  
con-  
Margarita de Austria

Felipe IV  
Rey de España  
con-  
Isabel de Borbón

María Teresa de Austria  
Infanta de España  
con-  
Luis XIV  
Rey de Francia

Luis de Francia  
*el Gran Delfín*  
con-  
Mariana de Baviera

Felipe V  
Rey de España  
con-  
Isabel de Farnesio

Carlos III  
Rey de España  
con-  
María Amalia de Sajonia

Carlos IV  
Rey de España  
con-  
María Luisa de Parma

Fernando VII  
Rey de España  
con-  
María Cristina de Borbón

ISABEL II  
Reina de España  
con-  
Francisco de Asís de Borbón

## BIBLIOGRAFÍA

- ALZAGA, A., «Memoria y legado de una reina exiliada: muerte, exequias, testamento, inventario y liquidación de bienes de Isabel II en París», *Revista Reales Sitios*, núm. 205, primer semestre de 2016.
- LÁZARO MILLA, N., «El reparto de joyas tras la muerte de Isabel II, un proceso problemático», 2018.
- RUEDA ARRIBAS, G., «Isabel II en el exilio (1868-1904)», *RH ediciones*, 2013.
- UTRERA GÓMEZ, Reyes. «Isabel II y la fotografía. Imágenes de una vida», *Estudios de Historia de España*, n.º 15, 2013.
- VILAR GARCÍA, M. J., «El primer exilio de Isabel II visto desde la prensa vascofrancesa (Pau, septiembre-noviembre de 1868)», *Revista de Historia contemporánea*, núm. 44, 2011.

## WEBGRAFÍA

<https://www.elcajondelosmisterios.com/2020/04/30/la-reina-isabel-ii-en-sevilla-3/>

La vida de Isabel II posterior a la revolución de septiembre de 1868 comprende un total de treinta y cinco años y medio, de una existencia que alcanzó los setenta y tres años. Tradicionalmente, este largo periodo ha sido mencionado de pasada en la bibliografía, de tal manera que la trayectoria vital del personaje se suele interrumpir con el último de los actos de su vida política: la abdicación de la corona en su hijo Alfonso (XII) el 25 de junio de 1870. A partir de este momento, la figura de Isabel II se evapora de los libros de historia, como si la reina hubiera muerto en aquella fecha.

Este pequeño libro, por el contrario, demuestra que el peso de la reina Isabel, bien como reina madre o como reina abuela, es considerable.

Esa larga etapa es analizada desde múltiples facetas: la salida de España en 1868, las intrigas y manejos que condujeron a su abdicación, su instalación en París en el rebautizado como Palacio de Castilla, la dirección del partido alfonsino o las complicadas relaciones de Isabel II con Cánovas son algunas de ellas. Se hace un detallado examen de sus intermitentes regresos a España a partir de 1876 y, finalmente, de su fallecimiento en París, traslado del cadáver y exequias y funerales en España, con una síntesis de las polémicas y debates que quedaron reflejados en la prensa de la época.